

MAGISTRADO TRABAJÓ EN LA REGIÓN

CRÍTICAS TRANSVERSALES A MEDIDA DE JUEZ URRUTIA

Parlamentarios acusan grave falta de criterio en la autorización de video-llamadas familiares para reos de alta peligrosidad, entre ellos miembros del “Tren de Aragua”. En tanto, General (R) de Carabineros cuestiona “activismo judicial” en sus resoluciones.

10 y 11



LAUTARO CARMONA

VIVIR CON CÁNCER: HISTORIAS DE RESILIENCIA Y CONCIENTIZACIÓN 4 y 5

ANTE PROVINCIAL OVALLE

LA SERENA CIERRA CON TRIUNFO PRE TEMPORADA

20

11 DÍAS EXTRAVIADO EN EL MAR

FAMILIA DE FRANCO PIDE “EMPATÍA” DE AUTORIDADES

7



PROYECTO INÉDITO E INNOVADOR INMOBILIARIA LANZA SALA DE REALIDAD VIRTUAL EN LA ZONA

8

SE MANTIENE EN RIESGO VITAL

SUJETO ES BALEADO A PLENA LUZ DEL DÍA EN TIERRAS BLANCAS

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



RECIENTEMENTE SE CONFORMÓ UN COMITÉ REGIONAL PARA SU CONSERVACIÓN

Humedales requieren de mayor observación ante riesgo por sequía

Roberto Rivas S. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Algunas de las víctimas silentes de la sequía son los humedales de la Región de Coquimbo, espacios naturales históricamente malentendidos por el hombre, que además de no recibir todo el cuidado que deberían, ahora tampoco reciben de manera natural el agua suficiente que requieren para mantenerse con vida.

Si bien en los últimos años se han dedicado esfuerzos para su conservación y protección, la actual crisis hídrica supone un riesgo más directo para estos santuarios de vida natural. Los proyectos científicos y las normativas de protección han revitalizado estas áreas en toda la región, aunque todavía viven bajo la sombra de la amenaza.

La coordinadora local del Proyecto GEF Humedales Costeros, Región de Coquimbo, Carolina Vega, señaló que uno de los mayores riesgos de pérdida de los humedales es precisamente por la poca disponibilidad del agua.

“Uno de los mayores impactos de la sequía se refleja precisamente en la superficie que cubren los humedales, que tienen que ver con columnas y espejos de agua, pero también la vegetación hidrófita que es característica de estos ecosistemas. Y justamente esto se debe a la sequía, a los aspectos del cambio climático, pero también a la sobre extracción del agua para las actividades antrópicas, que ocurren gracias a los ríos, pero también cuando no hay un manejo adecuado pensando en términos ecológicos y que impactan negativamente en estos ecosistemas”, apuntó la especialista.

EN RIESGO

Consultada sobre los espacios que presentan más riesgo, Vega señaló que son aquellos que dependen directamente de las precipitaciones y de la nieve acumulada.

“En general los humedales costeros, por ejemplo de la conurbación y los de Tongoy, también tienen un origen de los acuíferos y las napas subterráneas que permiten que existan esos reservorios, y esos tienen menor impacto que otros que dependen del escurrimiento superficial del agua de las cuencas aportantes. En ese sentido, los humedales que solamente dependen de una fuente, van a registrar

Los reservorios y santuarios de vida se mantienen bajo observación permanente por parte de autoridades y organizaciones científicas y ambientales, para garantizar su conservación. Especialistas apuntan a la responsabilidad ciudadana para mantener estos espacios naturales.

más riesgo”, apuntó.

“Nosotros monitoreamos mensualmente el humedal del Río Elqui. Si bien todos los años en el verano disminuye el caudal, este año ha sido más notorio. En otros años, en algunos puntos río arriba teníamos agua y en este año no tenemos, como Alfalfares o Algarrobito. Desde noviembre hasta ahora hemos visto puntos donde no hay agua”.

Como medidas de protección, señaló que es muy difícil garantizar el líquido porque dependen de factores naturales y otros sociales arraigados en la comunidad.

“Lo que nosotros como proyecto de protección podemos hacer es realizar pilotos de restauración ecológica, en distintos puntos para recuperar por un lado el paisaje, porque vemos los humedales altamente fragmentados por diferentes actividades: vemos extracción de áridos en Alfalfares, en muchos casos operando de manera irregular, afectando y desviando el cauce, y generando un impacto importante en los reservorios. Lo que nosotros podemos hacer como ciudadanos es respetar el cauce y ser conscientes del uso del agua y también del uso de la basura, ya que esto afecta enormemente a los humedales”.

Recomendó tener mayor responsabilidad en el uso del agua, ya que en su mayoría viene de los acuíferos del Río Elqui, y que sin duda no son



LAUTARO CARMONA

Uno de los mayores riesgos de pérdida de los humedales es precisamente por la poca disponibilidad del agua.

inagotables.

“Es preocupante que los embalses están en bajos niveles y eso afecta a todos, tanto a las personas, como sus actividades y por supuesto para el medio ambiente” acotó la especialista.

ESPECIAL INTERÉS

Al respecto el seremi del Medio Ambiente, Leonardo Gros, indicó que “la sequía transforma a los humedales en ecosistemas de mayor importancia dado que son reservorios de agua, por lo tanto, en una región donde escasea el recurso hídrico, deben ser cuidados con especial interés por parte de toda la comunidad”.

Agregó que los humedales están sometidos a constante presión, no sólo por las ciudades, sino que también por los residuos y malas prácticas.

“Por eso fomentamos la educación ambiental en la ciudadanía, para sensibilizar acerca del cuidado de la biodiversidad. En febrero de este año, constituimos en Ovalle el Comité Regional de Humedales, que convoca alrededor de 30 servicios públicos con algún grado de pertinencia para mejorar la coordinación, fiscalización e implementar planes de gestión y de manejo en cada humedal que incorporen los municipios, la ciencia, ONG`s. También con la CONAF y el Proyecto GEF Humedales Costeros, generamos un plan piloto de monitores ambientales de humedales en el Río Elqui y ahora está siendo replicado en El Culebrón junto al CEAZA”.

Aseguró que en ese sentido los monitores orientan y educan a los visitantes, apoyando labores de vi-

gilancia en terreno.

“Esto ha permitido disminuir el tránsito de vehículos motorizados en sectores cercanos a dunas, playas y humedales, porque muchas veces las personas actúan por desconocimiento”, recaló Gros.

TAMAYA BAJO LA LUPA

En tanto, el director de la Academia de Ecología y Medio Ambiente de la Escuela Arturo Villalón, en la comuna de Ovalle, y activista en defensa de los humedales urbanos y costeros, Jorge Castro, explicó que si bien el humedal de Caleta Del Toro, donde ha realizado extensas jornadas de observación de aves con público de todo tipo, no revestiría un riesgo latente, otro como el de Cerrillos de Tamaya, en la misma comuna de Ovalle, sí se ha visto afectado por la situación hídrica.

“Al recibir el agua dosificada en el embalse de Cerrillos de Tamaya, igual baja el nivel y hay un riesgo para las especies que viven y migran allí. Incluso llegan otras que no son habituales y llegan aprovechando el bajo nivel, lo que crea competencia con especies locales”.

Precisó que los canales de acceso también se ven afectados por la baja en los niveles de agua. “Lo que son los canales de la zona, también se secan al no tener un flujo constante, lo que les genera un riesgo porque dejan de transportar vida, impiden que la vida se reproduzca, ya que los canales de la zona se comportan igual que los ríos con su misma dinámica biológica”.

OPINIÓN

Una guinda que coronó la torta

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Con espanto hemos visto como en Santiago el juez, Daniel Urrutia, del séptimo juzgado de Garantía ordenó la realización de videollamadas a cuatro reos pertenecientes al "Tren de Aragua", dejándolos en completa libertad para mantener comunicación con terceras personas. Una medida que no estaba autorizada por la administración penitenciaria y que incluso fue cuestionada por Gendarmería ya que pondría en grave riesgo la seguridad del personal y de la población carcelaria.

Si hacemos un poco de memoria, Urrutia es el mismo juez que el 18 de octubre del 2019 se tomó fotos tapándose uno de sus ojos y posteriormente empezó a entregar respaldos o apoyos a aquellos que integraban la "primera línea", desconociendo el Estado de Derecho y todo el daño que hizo el lumpen a este país. Sin embargo, la historia no termina acá, ya que en el 2020 este mismo magistrado envió un oficio a Gendarmería determinando que la prisión preventiva que otro juez del mismo tribunal había decretado a 13 personas formalizadas en el marco del estallido social debía ser cambiada por una menos gravosa, es decir por el arresto domiciliario total, originando la molestia de sus superiores, abriéndose una indagatoria y posterior suspensión, principalmente por involucrase en una causa que no tenía competencia.

Este caso, sumado al registrado en Arica por el juez de Garantía, Héctor Barraza, quien ordenó entregar a la defensa de los imputados de la peligrosa célula "Los Gallegos" del Tren de Aragua, la lista con las identidades de 56 testigos que, hasta ese momento, tenían la calidad de protegidos, nos deja en evidencia la falta de un control exhaustivo, más evidente a los jueces y sus relaciones con ciertos casos donde la droga, bandas y conexiones internacionales pueden interferir en sus veredictos y acciones, ocupando su cargo para beneficiar a quienes deben estar tras las rejas o fuera de nuestras fronteras.

Si queremos combatir el avance de la delincuencia, jueces como Urrutia y Barraza no pueden estar ejerciendo sus judicaturas. Urrutia se olvidó que hasta el manual más básico establece que quien forma parte del crimen organizado no puede comunicarse con el resto de la banda. No solamente porque siguen ejerciendo su poder desde las cárceles, sino que también con fines investigativos. Esperamos que la Corte Suprema abra un procedimiento sumario y expulse a estos magistrados por falta de criterios. ¡No debemos olvidar que sino existe control en las cárceles por parte de Gendarmería es difícil que le ganemos al crimen organizado!

EDITORIAL

Humedales bajo amenaza

Es esencial resaltar la importancia de la educación ambiental para cuidar estos espacios y, por ende, preservar todo el ecosistema del que forman parte.

Los humedales de la Región de Coquimbo, a menudo olvidados en el discurso público, enfrentan una crisis silenciosa debido a la sequía que azota la zona. Estos espacios naturales, históricamente incomprendidos por el ser humano, ahora luchan no solo contra la falta de cuidado, sino también contra la insuficiente llegada de agua que necesitan para sobrevivir.

Aunque se han realizado esfuerzos en los últimos años para conservar y proteger estos humedales, la actual crisis hídrica representa un desafío aún mayor para su supervivencia. Los proyectos científicos y las normativas de protección han ayudado a revitalizar estas áreas en toda la región, pero continúan estando en riesgo.

La coordinadora local del Proyecto GEF Humedales Costeros, Carolina Vega, ha señalado que uno de los mayores riesgos para la pérdida de los humedales es precisamente la escasez de agua. Esta situación se agrava debido a la sequía, el cambio

climático y la sobreexplotación del recurso para actividades humanas. Al mismo tiempo, los ríos, fuentes naturales de estos humedales, están siendo afectados por prácticas de extracción inadecuadas que impactan negativamente en estos ecosistemas.

Los humedales enfrentan una presión constante, no solo por el crecimiento urbano, sino también por la acumulación de residuos y prácticas destructivas. En este sentido, es esencial resaltar la importancia de la educación ambiental para cuidar estos espacios y, por ende, preservar todo el ecosistema del que forman parte.

Es hora de que la propia ciudadanía tome conciencia sobre la importancia de su resguardo y se sume a las políticas que están levantando autoridades, académicos y científicos. En este punto, es de suma importancia que estén dispuestos a educarse sobre su aporte a la calidad de vida de las comunidades.

OPINIÓN

Por un Mes del Amor y la Amistad más inclusivo

Luciano García
Especialista área médica
GAES Chile

Mientras muchos se encuentran celebrando el mes del Amor y la Amistad durante la semana, es importante recordar que el verdadero espíritu de esta festividad radica en la inclusión y la conexión genuina con nuestros seres queridos. Sin embargo, ¿cómo podemos celebrarlo de manera inclusiva cuando alguien enfrenta dificultades en su audición? La OMS estima que más de 466 millones de personas en el mundo viven con algún grado de pérdida auditiva, lo que puede afectar significativamente la comunicación en las relaciones. Es importante abordar esta situación con comprensión y dedicación. Debemos adaptar la forma de comunicarse de manera afectiva y crear un entorno propicio para el diálogo son pasos fundamentales para mantener una conexión fuerte

y significativa. Algunas acciones que se pueden hacer son adaptar las celebraciones para incluir opciones de comunicación accesibles, como subtítulos en videos o música, lo que garantiza que todos los participantes puedan disfrutar plenamente de la celebración, también optar por manifestaciones de amor no verbales, fomentar espacios que propicien la comunicación lejos del ruido excesivo y hacer parte a todas las personas de la celebración, con paciencia y amor. Por último, aprovechar herramientas de apoyo auditivo. En la actualidad existen tecnologías muy avanzadas, como los audífonos, que facilitan la comunicación en las relaciones y mejoran la calidad de vida; pero lo más importante, impulsan a redescubrir las emociones de los sonidos.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400


OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ES LA PRIMERA CAUSAL DE DECESOS EN LA REGIÓN

Caminata por la vida: Historias de superación y concientización

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Ayer, en el Faro Monumental de La Serena, desde las 9 de la mañana, cientos de familiares y pacientes con cáncer se reunieron para visibilizar una enfermedad que constituye la primera causal de decesos en el territorio desde el 2017.

La caminata consideró un recorrido de tres kilómetros por la arena, actividades deportivas y espacio para las mascotas, para hacer énfasis en las principales necesidades y desafíos en torno a esta patología.

La "Caminata por la vida" fue organizada por el Servicio de Salud Coquimbo junto al Hospital de La Serena, y contó con la participación de integrantes de la Red Asistencial, agrupaciones de pacientes oncológicos de la Región de Coquimbo, agrupaciones animalistas y emprendimientos locales. Además, colaboraron la Municipalidad de La Serena y la 1ª Comisaría de La Serena.

Valery Sapiain, coordinadora de la red oncológica y cuidados paliativos del Servicio de Salud Coquimbo, destacó la actividad.

"Estamos muy contentos de poder haber realizado esta actividad tan importante para nosotros y agradecemos a la comunidad, a las familias y sobre todo a los pacientes oncológicos por haber participado. Fue una jornada exitosa, llena de emoción, en que la red asistencial de nuestra región, en colaboración con el intersector tuvieron la oportunidad de compartir, educar y orientar en el ámbito del cáncer a todos los asistentes", dijo.

Por su parte, Gabriel Sanhueza Cruzat, director (S) del Servicio Salud Coquimbo, relevó la necesidad de ir construyendo comunidad por la vida para las personas con cáncer.

"La actividad es una instancia potente y bonita dentro del trabajo que se hace sobre el cáncer. Estos hitos, en que comparte la familia y hacemos partícipe en distintas instancias, incluso desde la perspectiva animalista, es un espacio de encuentro y, aunque sea tan simple, es algo potente, sobre todo si lo hacemos pensando en trabajar en conjunto, en articularnos y poder apoyar a personas que tienen cáncer, familias, profesionales y funcionarios del área de salud que acompañan a estas personas. Todos



La caminata consideró un recorrido de tres kilómetros por la arena, actividades deportivas y espacio para las mascotas.

CEDIDA

Recogimos tres testimonios para conocer cómo es vivir, luchar y vencer el cáncer. El Servicio de Salud junto al Hospital de La Serena se organizaron para realizar la primera "Caminata por la vida", bajo el lema "participo por los que más quiero".

nosotros somos parte de un proceso que involucra apoyarnos, crecer y cuidarnos entre todos (...) Hay que seguir motivándonos y seguir construyendo otras instancias para seguir construyendo comunidad por la vida y la gente con cáncer", concluyó.

"HOY PUEDO CELEBRAR LA VIDA"

Elia Peña es presidenta de la Fundación Olas de Esperanza Coquimbo, que congrega a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama.

En la actualidad Elia tiene 51 años, madre de tres hijos, y debió ser sometida a una mastectomía doble total, "tuve la oportunidad de tener un tratamiento oportuno y gracias a eso puedo celebrar la vida junto a las remadoras Rosa, que es uno de los objetivos de este movimiento", cuenta.

-¿Cómo lo tomó su familia?

"La verdad es que tengo que reconocer que al tratar de cuidar a mis hijos, de evitarles el dolor de tener

una mamá enferma, hice todo sola. No estuve con ellos, fue como que me hubiese resfriado porque le puse toda la energía, todo el empeño en recuperarme y traté de bajarle el perfil a la enfermedad, intentando protegerlos del dolor de verme sufrir".

Elia relata que optó por vivir el dolor sola, pero con la mente puesta en seguir luchando.

-¿Y ese dolor?

"Bueno, lo viví sola. En realidad, algunas personas sí estuvieron cerca mío, pero no manifesté la enfermedad, ni el dolor ni el temor ni nada, seguir luchando y dándole para adelante nomás".

El haber perdido parte de su cuerpo, cuenta Elia, fue un proceso complejo.

"La verdad es que es súper difícil reconocerse, verse al espejo. Y haber perdido una parte tan importante que además está relacionada con la identidad femenina. Hay que vivir el proceso, hay que estar ahí, es duro. Por lo mismo, creo que la reconstrucción tiene que ser un derecho,

una prioridad dentro del tratamiento del cáncer de mama", dice.

"Hay mujeres todavía en la región que están esperando por más de 10 años la reconstrucción mamaria que debiera ser un derecho. Y no tener que luchar por eso porque aquí en la región no hay cirujanos plásticos que puedan hacer la reconstrucción mamaria", relata.

En cuanto al tratamiento, la presidente de la Fundación Olas de Esperanza explica que tuvo que viajar a Santiago. "El GES me destinó un prestador en Santiago, tuve que hacerlo allá. Y bueno la mayoría de las pacientes de cáncer de mama tenemos que viajar a Viña o a Santiago. Solo una parte del tratamiento está aquí en la región, pero las quimioterapias, la radio, la reconstrucción, para eso debemos viajar a la capital o a Viña y es un costo emocional y económico".

Elia señala que lo ideal es que los pacientes de cáncer de mama puedan tener un tratamiento acá, para estar acompañados por su familia, disminuir los costos económicos, emocionales de estar lejos, "sería maravilloso", expresa.

Hoy la organización que preside tiene tres objetivos: la rehabilitación física, con la prevención del linfedema que afecta a muchas mujeres que han tenido cáncer de mamas. La segunda es empoderar a las mujeres, que no vivan el cáncer solas porque estamos

en la misma situación y la tercera celebrar la vida por haber tenido un tratamiento oportuno.

“LA IMPORTANCIA DE LOS EXÁMENES”

Susana Vera vive en Guanqueros y le diagnosticaron cáncer de mama el año 2021.

“El 30 de diciembre me llegó por correo la notificación de la biopsia que ya iba por la segunda parte, porque la primera parte decía que no había nada, pero le mandaron a un estudio histopatológico y ahí aparecía que era cáncer”, dice

Cuenta Susana que posterior a eso empezó a echar mano a todos los seguros que tenía, “por esas cosas de la vida, mi marido me tomó un seguro a mí, así que lo echamos a andar y en enero empecé a hacer todos mis trámites para operarme”, comenta.

Señala que el acceso a ese seguro fue casi visionario. “Lo tenía de hace 10 años atrás, pero en mi caso el seguro fue en el fondo lo que me respaldó. Por supuesto que he tenido que poner plata de mi bolsillo, pero ha sido menos de la que hubiese tenido que poner si no tuviera seguro”, relata.

Dice que su historia es distinta a la de otras mujeres, porque no tenía ningún bulto que delatara la enfermedad, sino que fue gracias a los controles mamarios anuales que pudo detectar la patología.

“Salió de un año para otro, no se sentía, no se palpaba, pero salió en un examen. A mí me hacían mamografía y eco mamaria y apareció en la eco mamaria una cosa muy pequeña, menos que una lenteja. Eso le pareció sospechoso”.

“Posterior a eso, me operé, pasé por radioterapia y después estuve con tratamiento kinesiológico porque no

podía levantar el brazo, lo cual me llevó ahora a Olas de Esperanza”.

Susana Vera comenta que Olas de Esperanza ha sido clave en su proceso de rehabilitación, en que comenzó a ejercitarse a través del remo.

“Empecé a hacer una rehabilitación que no tenía mucho que ver con la kine tradicional y que ha sido como un camino bien bonito. Al principio fue todo bien gris, porque uno se asusta. Hace 5 meses que mi papá había fallecido de cáncer, entonces yo pensé, ahora me toca a mí. Antes de eso fallecieron por el mismo tiempo los dos hermanos de mi papá, también de cáncer. Nadie con cáncer de mama, yo soy la primera en la familia que tiene cáncer de mama, pero sin duda el cáncer está en mi familia y venía de muchos duelos y de repente a mí me diagnostican entonces fue duro, toda mi familia que también estaba de duelo”, recuerda.

Sin embargo, explica, que el apoyo familiar y económico, y el estado de ánimo ayudó a tener más tranquilidad y pensar que podía tener rehabilitación y sobrevivir al cáncer.

“Y así fue. Con mis controles, dos veces al año, pasando susto cada vez que voy con un tratamiento que es bien doloroso, que tienen que ver con la parte hormonal, entonces eso duele mucho el cuerpo, duelen los huesos, duele las articulaciones, así que es más justificada el hacer actividad física”.

En cuanto al tratamiento, indica que se lo ha hecho en Santiago y muchas personas de la organización se lo han hecho en Santiago y Valparaíso.

—¿Es necesario mejorar el sistema acá?

“Por supuesto. Es lo que yo escucho de mi grupo, de los viajes que hay que hacer, los gastos que significa, todo lo que significa emocionalmente

porque es dejar a la familia para ir a operarse, para ir a hacerse un tratamiento. Lo que viene posterior, que son las reconstrucciones. Acá no hay cirujanos plásticos que hagan reconstrucción, entonces las chicas tienen que estar viajando a Valparaíso, a Santiago. Y tampoco es que haya reconstrucción para todos”.

Pero sobre todo, Susana valora el rol de los exámenes, “son fundamentales, no solamente el auto examen, sino que hay que hacerse un examen más técnico”, aconseja.

EL DESAFÍO DE ESTA ENFERMEDAD EN LOS MENORES DE EDAD

María Andrea Céspedes pertenece a la Corporación Oncomamas que reúne a madres y padres de niños con cáncer y “que han tenido que transitar desde la Región de Coquimbo y lo que implica”.

María cuenta que hoy los niños dejan de ir al colegio, deben separarse de sus familias. “No es solo el niño que se enferma, sino que es toda la familia que sufre esta salida abrupta de una persona”, señala.

“Tener que ser desterrado desde el lugar donde tú habitas a una ciudad, en este caso Santiago. Hay otras familias que van a Valparaíso, eso implica un cambio drástico en la vida y creemos que es necesario modificarlo, descentralizar la salud como existe hoy en día y traer la atención progresivamente”, afirma.

“Entendemos que no va a ser todo de una vez, porque la enfermedad es compleja y requiere un alto número de especialistas que todavía no están en la región. Entonces, en paralelo, esperamos que desde aquí, desde la zona, se formen más especialistas para poder tener los equipos y tratarlos aquí”, agrega.

En el caso de la hija de María, a los seis años debió enfrentar un cáncer de sangre. “Uno ve todos los días a familias que van ingresando al mundo oncológico y que requieren todo el apoyo y todo lo que todavía no está cubierto, por tanto, es un trabajo. Yo creo que nos vamos involucrando a las familias que pasamos, que transitamos y no nos podemos despegar hasta que veamos las soluciones ya concretas”.

De hecho, relata que antes de la Ley Sana muchos padres perdían el trabajo. “Hoy eso ya lo hemos mejorado, ya existe una ley que protege y permite el acompañamiento de los niños y las niñas adolescentes hasta los 18 años. Y bueno, la idea es ir perfeccionando también todas las políticas públicas que puedan beneficiar de alguna forma y compensar esta falta de atención en el lugar donde tú vives”.

Y el tema económico es clave, “aunque la enfermedad está cubierta en el GES, la medicina avanza tan rápido que aparecen a veces nuevas drogas que van dando mejores perspectivas. Y uno como padre, como madre, siempre quiere lo mejor para los hijos, entonces de pronto uno tiene que incurrir también en gasto de tratamientos que no están todavía en las canastas, pero gracias a la ley nacional del cáncer, también se han ido mejorando las guías clínicas y se han ido incorporando esos medicamentos”, valora.

Hoy en la región hay 279 niños que están en alguna etapa del tratamiento. Por este motivo, la esperanza es que en la zona se concrete el nuevo hospital de La Serena, que cuente con el equipo médico y también apoyo psicológico a las familias de los menores que atraviesan por esta enfermedad.

Como no todo es baile
Te invitamos a seguirnos en TikTok
CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES
SÍGUENOS: @diarioeldia

LA TARDE DEL VIERNES EN TIERRAS BLANCAS

Sujeto se encuentra grave tras ser acribillado a plena luz del día

La víctima, de nacionalidad venezolana y en situación irregular, se encontraba en el pasaje Castro cuando fue interceptado por un vehículo cuyos ocupantes realizaron los disparos y se dieron a la fuga. PDI realiza la investigación, pero el lugar de los hechos fue limpiado por los vecinos del sector.

Rebeca Luengo P / Coquimbo

 @eldia_cl

Preocupación existe en la comunidad de Tierras Blancas luego que este viernes, nuevamente se registrara una balacera en el sector. Los hechos sucedieron el viernes 16 de febrero, cerca de las 17:00 horas, cuando en plena vía pública un sujeto fue acribillado.

Desde el Ministerio Público, se confirmó que la fiscal (s), Pamela Contreras, ordenó diligencias a la Brigada de Homicidios de la PDI.

La policía civil concurrió al lugar para levantar evidencias, junto a personal de Equipos de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH.

De acuerdo, a información entregada por el subprefecto Germán Trigo, jefe (s) de la Brigada de Homicidios La Serena, los detectives de la unidad concurrieron hasta el Hospital de Coquimbo tras el ingreso de un paciente de 22 años que presentaba lesiones por proyectiles balísticos.

“Por instrucción del Ministerio Público desarrollamos las primeras diligencias estableciendo qué alrededor de las 17 horas del viernes, en el pasaje Castro del sector Tierras Blancas de Coquimbo, la víctima de nacionalidad venezolana, en situación migratoria irregular, habría resultado con lesiones por impacto balísticos que fueron percutidos por un sujeto desconocido”.

Además, según los datos entregados por la PDI, en el lugar se encontraban dos vehículos con impactos de bala y se levantaron algunos fragmentos como evidencia.

Sin embargo, los vecinos del sector habrían alterado el sitio del suceso limpiando el lugar. De acuerdo a antecedentes recabados por El Día, la víctima habría comprado drogas a su victimario. Durante la transacción habría ocurrido un problema y cuando se encontraba parado en la esquina del pasaje Castro, fue interceptado desde un vehículo, desde donde sus ocupantes



PDI

Según los datos entregados por la PDI, en el lugar se encontraban dos vehículos con impactos de bala y se levantaron algunos fragmentos como evidencia.

percutaron los disparos.

El sujeto fue llevado hasta el SAR del sector, para luego ser trasladado por el SAMU hasta el Hospital San Pablo de Coquimbo.

Desde el recinto asistencial se informó que la víctima ingresó pasada las 18:00 horas al área de urgencias con múltiples impactos balísticos. Inmediatamente pasó a pabellón y, posterior a la cirugía y los pro-


cedimientos correspondientes, fue ingresado a la Unidad de Pacientes Críticos, UCI, donde se encuentra hospitalizado en estado grave con heridas en la región abdominal.

Este sábado continuaban las diligencias “para establecer las circunstancias del hecho e identificar al presunto autor de este homicidio frustrado”, informó el subprefecto Trigo.

EN LA COMUNA DE OVALLE

Encuentran a adulto mayor ahogado en estanque

Romina Onel / Ovalle

 @eldia_cl

A las 9:40 horas de ayer, personal de Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle recibió un llamado, informando sobre el fallecimiento de Mercedes del Carmen Alvarado, un hombre de 84 años, quien fue encontrado en un estanque de regadío, al interior de su parcela, ubicada en el sector de Buenos Aires de Punilla S/N, comuna de Ovalle.

Al ser consultado por este caso, el comisario de Servicio de la Tercera Comisaría de Ovalle, Raimundo Barrios Pizarro, reveló que “el hombre vivía

De acuerdo a la información entregada por el Comisario de Servicio de la Tercera Comisaría de Ovalle, Raimundo Barrios Pizarro, el hombre de 84 años vivía solo en su predio particular, mismo sector donde fue hallado sin vida.

solo en su predio particular, donde fue encontrado flotando en su estanque”, al que habría ingresado por una cuerda.

Los uniformados se constituyeron en el lugar a las 10 de la mañana y dieron cuenta al fiscal de turno, quien dispuso la concurrencia del Servicio Médico Legal y la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de la Policía de Investigaciones (PDI)

para realizar las pericias de rigor.

Barrios también detalló que la persona fallecida “sufría hipertensión y tenía antecedentes médicos de movilidad reducida, según la información que fue entregada por personal del Cesfam Cerrillos de Tamaya”.

Por su parte, el comisario Sebastián Slater, jefe (s) de la BICRIM Ovalle, indicó que “al reconocimiento externo policial no se advierten lesiones

atribuibles a terceros y se establece como data de muerte alrededor de 20 a 24 horas. La causa probable de muerte sería asfixia por sumersión, aunque el Servicio Médico Legal lo establecerá a través de la autopsia”.


Sobre cómo ocurrieron los hechos, el detective indicó que “de acuerdo a las primeras diligencias se pudo establecer que la víctima estaba trabajando en labores de limpieza del estanque, falleciendo en el lugar”.

Cabe señalar que durante el empadronamiento, se tomó contacto con un trabajador de la parcela, quien señaló que al llegar a trabajar a eso de las 09:30 horas del sábado, encontró al fallecido al interior del estanque de agua.

BÚSQUEDA SIGUE SIN RESULTADOS

Familia de Franco Jure agradece apoyos, pero pide "empatía" de autoridades

Diego Guerrero / La Higuera

 @eldia_cl

Hasta ayer operó el grupo especializado en rescate subacuático GERSA de Bomberos en la búsqueda de Franco Jure Vergara, joven de 31 años que el pasado 8 de febrero se extravió en el mar luego de ser arrastrado por el fuerte oleaje de la playa de Chungungo Viejo, en La Higuera, donde practicaba pescar artesanal.

Lamentablemente, la jornada cerró también sin resultados positivos.

La labor de los buzos tácticos se enmarcó en la etapa de investigación que lidera el Ministerio Público, que instruyó esta semana nuevas diligencias por un plazo de 30 días, tras concluido sin éxito el tiempo del protocolo de búsqueda y salvamento de la Armada.

El proceso se ha desarrollado con complejidades desde un principio, debido a las marejadas que afectaron a la zona los primeros tres días de la búsqueda.

En medio, además, han existido críticas por parte de la familia, quienes han considerado "insuficiente" el despliegue de las autoridades, arriesgándose a buscar por su cuenta entre los roqueríos y socavones donde podrían, eventualmente, hacerse hallazgos de importancia.

Tras una semana de impotencia para los cercanos a Franco, había expectativas de lo que se pudiera lograr estos días. Sin embargo, no se ha podido avanzar si quiera en pistas del paradero del joven.

FAMILIA AFECTADA

"Ya estamos devastados", indica en conversación con El Día Dariffe Jure, prima de Franco, relatando las complejidades de esta semana y agradeciendo, de paso, el apoyo de la comunidad de Chungungo.

"La comunidad de Chungungo ha sido fundamental. Los pescadores nos han prestado un apoyo increíble, nos han pasado sus casas para ir a bañarnos, nos han pasado botes para salir y han salido los mismos buzos de la comunidad. Tienen una agrupación y uno se emociona al saber que hay gente así (...) se han portado excelente desde el minuto 1, nos han armado un campamento, nos han traído cosas de emergencia, comida



LAUTARO CARMONA

Hoy se cumplen 11 días desde que el jugador del Club Deportivo Barrancas se extravió en el mar.

Los cercanos al joven extraviado en el mar en Chungungo destacaron la ayuda de la comunidad y reconocieron el trabajo de las instituciones, aunque mantuvieron sus críticas, afirmando que han recibido respuestas "prepotentes" al pedir información.

y nos han cocinado. Me encantaría que la gente los conociera, porque te llena el alma. Nos han ofrecido de todo sin pedir nada a cambio", dijo.

Por otro lado, si bien también agradeció el apoyo de las instituciones, mantuvo sus críticas, que anteriormente ya había manifestado, por la ausencia de autoridades en terreno.

Asimismo, solicitó a las autoridades "empatía", debido a tensiones que

se han presentado -indica- al pedir información de los trabajos que se realizan.

Según Jure, la familia no estaba al tanto de la llegada del grupo GERSA y al consultar a Bomberos, habría recibido respuestas que califica como "prepotentes" de parte del superintendente de Bomberos de La Higuera.

"Cuando le hice algunas preguntas, si me podía hablar sobre los pasos que se iban a seguir, él se alteró mucho, dejándonos súper mal en las condiciones que estamos, porque estamos todos súper devastados", señaló.

Anteriormente, la prima de Franco ya había declarado que no están siendo informados sobre los procedimientos que se han realizado, contrario a lo que han señalado instituciones como la Gobernación Marítima.

En ese sentido, pidió comprensión. "Queremos agradecer a todas las entidades que han estado acá. Los marinos, Bomberos, el GOPE y todos los que nos han ayudado en la búsqueda. Hay algunos que a lo mejor han venido y no hemos sabido porque no hay esa comunicación estrecha. Lo único que yo pido es comprensión,

“

No nos traten mal como si estuviéramos pidiendo un favor. No nos hagan desilusionarnos más de la gente que está arriba"

DARIFFE JURE
PRIMA DE FRANCO

buen trato, porque nadie va a sentir lo que nosotros estamos sintiendo, la impotencia, más que la gente que lo ha pasado", sostuvo.

"El cansancio ya ni siquiera es cansancio. Estamos agotadísimos y con mucha incertidumbre. El sentimiento que hay es algo que nunca se lo voy a desear a nadie, lo único que solicitamos es que las entidades se pongan en nuestro lugar, que sean más solidarios y que cuando uno le pida información, no hablen con prepotencia, que nos entiendan y nos expliquen las cosas que están pasando", agregó.

En la misma línea, hizo un llamado.

"No nos traten mal como si estuviéramos pidiendo un favor. No nos hagan desilusionarnos más de la gente que está arriba".

Dato:

Además de la pesca, una de las principales actividades que Franco realizaba semanalmente era jugar fútbol en el Club Deportivo Barrancas, ocupando la posición de delantero. Habitualmente acudía al complejo Juan Soldado, en el sector de Las Compañías, a gambetear rivales e inflar redes contrarias. Pero no sólo deslumbraba en la cancha, pues su principal faceta tal y como describen sus compañeros, es la humildad y sana convivencia que demostraba una vez finalizaban los partidos.

INICIATIVA PIONERA EN LA REGIÓN

Inmobiliaria Serena inaugura sala virtual para presentar proyectos

Javiera Jeria / La Serena

 @eldia_cl

Este 2024 Inmobiliaria Serena cumple 38 años en el rubro y lo celebra con una innovadora noticia. Se trata de la inauguración de una sala virtual que te invita a conocer sus proyectos a través de la Realidad Virtual.

¿Cómo funciona? Aprovechando las potencialidades de la tecnología, la empresa lanzó su "Metaverso Iserena", donde podrás explorar los inmuebles "piloto" con lentes VR y recorrerlos antes de que sean construidos.

Para agendar una visita al Digital Room lo puedes hacer en iserena.cl o en el Stripcenter ubicado en calle Cisternas, esquina Los Arrayanes. Sin duda estamos hablando de una experiencia inmersiva, pionera en la Región de Coquimbo, que revolucionará el mercado inmobiliario local.

UNA EXPERIENCIA NUEVA

Sobre el origen de la iniciativa, Fernanda González, Gerente de Experiencia de Clientes de Iserena, cuenta que Julio Araya, Gerente de la División Inmobiliaria Grupo Serena e hijo del fundador de la empresa, conoció el método en Estados Unidos.

Al llegar a Chile, le propuso al equipo llevar a cabo la arriesgada e innovadora propuesta, la que se materializó en un lapso de 11 meses. "Nosotros ya estábamos trabajando con un tour 360 en base a render.



El proyecto marcará un hito en el mercado inmobiliario de la Región de Coquimbo, y sin duda mejorará la experiencia de los clientes al momento de adquirir su futura vivienda.

rrerlo y con las mismas dimensiones de la realidad. Moverse en el metaverso es exactamente igual a estar en el departamento físico", detalla.

Si bien es una experiencia cercana, no es lo mismo. Entonces, con el mismo arquitecto empezamos a trabajar la idea de acercar al cliente lo más posible a la realidad", detalla González.

Por su parte, Araya hace hincapié en que la iniciativa permite optimizar los tiempos. "Antes, uno se demoraba entre tres a cuatro meses en construir un piloto. Ahora, apenas esté diseñado el proyecto y con luz verde, el cliente podrá recorrerlo



LAUTARO CARMONA

La empresa lanzó su "Metaverso Iserena", donde podrás explorar los inmuebles "piloto" con lentes VR.

En tanto, Ismael Araya, fundador de Iserena, expresa estar muy orgulloso del proyecto que lleva adelante su hijo. "Me he visto sorprendido por esta idea, me parece que estamos marcando un hito en cuanto a la atención al cliente. Esto anticipa la realidad y a nosotros también nos permite mejorar cosas antes de construir, ya que se pueden apreciar detalles y hacer observaciones".

SUBSIDIO DS19

Iserena es una de las inmobiliarias de la zona que trabajan con el Subsidio DS19 o más conocido como el "Programa de Integración Social y Territorial", política pública que permite que familias de escasos recursos puedan acceder a su primera vivienda.

En este punto, cabe precisar que la sala virtual también está disponible para quienes estén a la espera de su casa o departamento con beneficio DS19.

OTRO PROYECTO INNOVADOR

El fundador de la empresa, Ismael Araya, aprovechó la instancia para

Dato:

La empresa familiar está comprometida con mejorar la experiencia de los clientes al momento de cotizar o comprar una vivienda.

Para agendar una visita al Digital Room lo puedes hacer en iserena.cl o en el Stripcenter ubicado en calle Cisternas, esquina Los Arrayanes.

destacar otro proyecto novedoso que ya se encuentra en ejecución. Se trata de la construcción industrializada de baños modulares, que luego son trasladados a los inmuebles e instalados con una grúa.

"La construcción en Chile va camino a ser industrializada, es por eso que para adaptarnos empezamos a trabajar con esta fabricación de baños en taller. Esto permite mejores terminaciones, ya que es más fácil trabajar en taller que en obra, por lo tanto, quedan terminados de mejor forma y también aumenta su calidad", afirma.

iserena.cl



metaverso

iSerena

Conoce tu futuro hogar en **Realidad Virtual**

En **iSerena**, llevamos la visita de departamentos a un nivel sin precedentes. Te invitamos a sumergirte en el "**Metaverso iSerena**", donde podrás explorar nuestros pilotos con la magia de la **realidad virtual**, podrás vivir tu futuro hogar antes de que sea construido, experimentando cada espacio como si ya estuvieras ahí. Cada rincón cuenta una historia, y ahora puedes empezar la tuya.



Escanea
y agenda
tu visita

Los Arrayanes 911, La Serena. Towncenter Los Arrayanes, esquina Cisternas, Local 1.

MAGISTRADO TRABAJÓ EN DOS DEPENDENCIAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Voces regionales advierten “descriterio” en decisión del Juez Daniel Urrutia

Roberto Rivas S. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La polémica decisión del juez del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, Daniel Urrutia, al autorizar videollamadas a reos de la Cárcel de Alta Seguridad de Santiago, ha tenido impacto en la Región de Coquimbo, donde el magistrado laboró en 2003 (en Ovalle) y en 2004 (en Coquimbo). Expertos en seguridad y parlamentarios de la zona han criticado la medida y adelantaron que pondrán la lupa en la reglamentación actual para poner más límites a diversos beneficios y medidas cautelares.

La acción que pretendía llevar a cabo el magistrado iba en beneficio de un grupo de reclusos, de los cuales al menos tres pertenecen al Tren de Aragua y otros dos están involucrados en el crimen del Cabo Palma. Urrutia habría autorizado videollamadas familiares para los privados de libertad, acción que se paralizó temporalmente por la intervención de Gendarmería, que interpuso un recurso ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

“EL TEMA ES LA PRUDENCIA”

Ante la situación, el General (R) de Carabineros, Jorge Tobar, quien se desempeñó como jefe de la IV Zona de Coquimbo y experto en Criminología, señaló a Diario El Día que el análisis

Parlamentarios adelantan que se revisará la normativa vigente para evitar que se otorguen este tipo de beneficios a privados de libertad por condenas de alta connotación.

va a derivar en muchas lecturas.

“Hay que empezar diciendo para despejar el tema, que las resoluciones que llevó a cabo, están dentro de sus atribuciones como Juez de Garantía, eso no se discute, pero el tema es la oportunidad, el sentido común, la prudencia que debería haber o que debería existir en este tipo de resoluciones”, destacó Tobar.

Apuntó que en el ciclo de las decisiones se le pregunta a otras instituciones su opinión al respecto, pero que no es vinculante. “En este caso se le preguntó a Gendarmería y ellos técnicamente le hicieron ver que no era prudente y procedente, que entrañaba peligros, y el juez desatendió eso, y dio curso a la medida. Afortunadamente Gendarmería realizó acciones judiciales que derivaron en una orden de no innovar que tiene la medida paralizada”.



El magistrado trabajó en 2003 en Ovalle y en 2004 en Coquimbo.

EL MERCURIO

En este punto, enfatizó que en el contexto nacional en el que se lidia con el crimen organizado transnacional, representado precisamente por estos reos del “Tren de Aragua”, una acción como esta es simplemente “imprudente”.

“Esto se enmarca en una historia ya larga de este señor juez, en el que ha registrado un nutrido ‘activismo judicial’ en sus resoluciones, en las que él pretende ideológicamente dar a conocer al mundo lo que él piensa en materia de Derechos Humanos -lo que no está mal, ya que los Derechos Humanos son una premisa funda-

mental en la decisión de cualquier órgano público que tenga que resolver algo- pero estamos hablando de situaciones que entrañan un peligro para Gendarmería y para la comunidad en su totalidad, lo que me parece altamente negativo”, explicó Tobar.

“En este contexto en el que Gendarmería tiene información, experiencia, lleva el control y sabe los resultados que esto pudiera derivar, que el juez no atienda esto es grave. Esto sensibiliza a un país que tiene el 90% de temor, que confía en que sus autoridades judiciales, van a tomar medidas prudentes y con

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° 1847-2023, caratulada “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con OSCAR ORLANDO DURAN CASTILLO”, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 14 de Marzo de 2024, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente a don OSCAR ORLANDO DURAN CASTILLO, ubicado en AVENIDA CIRCUNVALACION MONJITAS PONIENTE NUMERO TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO, que corresponde al SITIO NUMERO VEINTIUNO de la MANZANA DOS del loteo denominado LOS TORREONES IV ETAPA, comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número cuatrocientos cincuenta y tres al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente del año dos mil nueve, Rol de avalúo 1319-166. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 28.111.535. Encontrándose inscrito a fojas 1153 N° 830 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015.- correspondiente a la tasación fiscal del 1° semestre de año 2024, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretaría PJUD
Uno de febrero de dos mil veinticuatro

REMATE

Ante 2º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-3297-2014, juicio ejecutivo, caratulado “BANCO ITAÚ CHILE / VILCHES”, se rematará el 4 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, los derechos de los que el ejecutado JERMAN PATRICIO VILCHES TAPIA es dueño, correspondientes a aquellos derechos que a don Hernán Agustín Vilches Tapia, correspondían en el Lote A, que resultó de la subdivisión del inmueble ubicado en la ciudad y comuna de La Ligua, Provincia de Petorca, que según plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de La Ligua el año 1992, bajo el número 70, inscritos a su nombre a fojas 1634 vuelta número 1930 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, del año 2013, y el inmueble sobre el cual recaen tiene asignado el rol de avalúos número 10-10, de La Ligua. Mínimo subasta: \$28.306.792. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente.

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).

La Serena, veintinueve de Enero de dos mil veinticuatro.

sentido común al contexto que está ocurriendo”, agrega.

–¿Es posible dar más rigidez a las medidas para evitar estas situaciones a futuro?

“Hay dos cosas acá que son muy importantes. La primera es que dentro del propio Poder Judicial, entre sus propios pares, él ha sido altamente reprobado por este activismo judicial que ha llevado a cabo, y lo segundo es que el Poder Judicial en muchas de sus resoluciones está a la altura de lo que está ocurriendo. Es él, y quizás otros tantos más, son unos pocos, los que llevan a cabo este activismo judicial a ultranza. Que más vale la consigna ideológica antes que una resolución prudente y coherente con los tiempos que estamos viviendo”.

–¿Es posible que los jueces puedan torcer una decisión porque se sientan amenazados?

“Por supuesto, porque en la evidencia comparada de las acciones del crimen organizado transnacional en otros países, este se empeña en entrar y corromper a los tres poderes del Estado: al Ejecutivo, al Legislativo y especialmente al Judicial, para poder influir en sus resoluciones, para lograr impunidad e inmunidad. Nosotros estamos viendo que esto ocurre en Colombia, en Brasil y otros países, y por qué no puede estar ocurriendo acá. Por eso es que me parece muy importante que el juez y el Poder

Judicial salgan a aclarar rápidamente qué es lo que ocurrió acá, porque se dan muchas hipótesis que pueden explicar la resolución del juez, que son graves, entonces es mejor salir al paso y transparentar la situación”.

PULSO PARLAMENTARIO

Consultados al respecto, parlamentarios de la Región de Coquimbo afirman que pondrán bajo el microscopio la medida tomada y las leyes en las que estaría amparada dicha decisión.

El diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), señaló que “si bien nosotros no nos podemos meter en los fallos judiciales, creemos que la falta de criterio del señor Urrutia amerita revisar el cómo y cuándo pueden aplicar las medidas cautelares. Creo que acá se han sobrepasado de sobremanera por una falta de criterio gigantesca en el uso del Estado de Derecho. No solamente que ha sido señalado así por Gendarmería, sino que también desde el punto de vista de la seguridad pública y también de la señal que damos a la sociedad”.

Apuntó que espera que la Corte de Apelaciones respectiva abra un sumario para ver si procede o no su destitución. “Esto va a significar que en el Congreso vamos a limitar aún más el rango de acción que tienen los jueces para aplicar ciertas normas. Los legisladores siempre dejamos

cierto rango de acción, pero sobre la base de un criterio lógico, de algo aterrizado, pero no de esta locura del señor Urrutia, que no es la primera vez que lo hace, y por lo tanto va a significar que por culpa de él se va a tener que limitar más la aplicación de las leyes por parte de los jueces”. Por su parte, el diputado Víctor Pino (Demócratas) señaló que “por el tenor de los casos no corresponde tener este tipo de beneficios, el juez alega que es algo humanitario, pero en el fondo hay una ley que prohíbe el uso de celulares en las cárceles, que la aprobamos el año pasado en el congreso, entonces por muy juez que sea nosotros no podemos estar endureciendo las leyes y por otro lado un juez dando libertades como el uso de llamadas a los preseos”.

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes (DC) aseguró que “estamos estudiando ya para ver si el juez aplicó leyes nacionales que estén vigentes, y si están vigentes nosotros vamos a hacer todo lo posible para, de manera urgente, las podamos suprimir. Según he visto, en sus argumentos ha dicho que

utilizó legislación internacional, por lo que habría que ver si están amparados en algún convenio internacional en el que Chile esté suscrito o no”.

En esta línea, afirmó que “estamos estudiando todas esas materias, yo espero que la próxima semana podamos tener una información más detallada, recopilando los argumentos de la Fiscalía que van a apelar. Aunque hubiese legislación vigente, a mí me parece que es un descriterio aplicarla en la forma como se aplicó. Porque la señal que está transmitiendo este juez es absolutamente en el sentido contrario a lo que estamos tratando de hacer”.

Agregó que “una de las cosas curiosas es que el juez ha declarado que ha recibido amenazas de muerte directamente de los grupos violentos, eso todavía agrava más, porque estaría mostrando que el juez estaría cediendo a la presión irresponsable y violenta de los narcotraficantes. Eso todavía es muy preocupante, y habría que esclarecerlo con meridiana claridad y transparencia”.

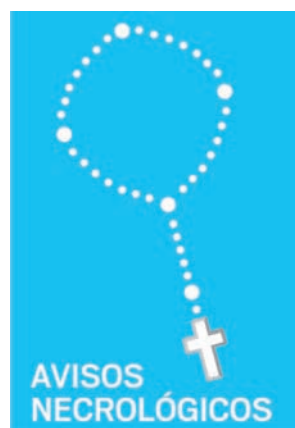
Alarma en Gendarmería

En conversación con Radio Bío Bío, el subdirector operativo (s) de Gendarmería, Luis González, criticó la medida y enfatizó que va contra los intereses del Estado.

“El principal objetivo es que él (el reo) no tenga contacto de manera descontrolada con el exterior, para que no pueda seguir manteniendo su organización criminal ni cometiendo nuevos delitos. Ese es el fin último. Por lo tanto, esta resolución va en sentido contrario de lo que hoy día el Estado de Chile necesita”, indicó la autoridad.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-1968-2022**, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con PELAY”, se rematará el día **05 de marzo de 2024**, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 8756, N° 5709 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020, consistente en Departamento n°108 del 1° piso, del Edificio 2 del “Condominio Espacio La Florida I”, con acceso común por calle Araucanía n°5.427, comuna de La Serena, el que comprende el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento n°74, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno en que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Rol de Avalúo Fiscal N°3096-63. El mínimo será el valor que corresponde a los 2/3 de la tasación pericial aprobada por el Tribunal ascendente a **\$49.128.000.-** Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 14-02-2024. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas



EXTRACTO NOTIFICACION DEMANDA Y REQUERIMIENTO

En autos **Rol C-1351-2023, BANCO DEL ESTADO CON CONTRERAS GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN**, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 42, de fecha 19 de octubre de 2023, se ordenó notificar mediante avisos a don GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, RUT 10.804.958-8 sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por la suma de \$ 22.906.943.-, que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 05-04-2023, más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargárseles bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 05-04-2023. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 05-04-2023, correspondiente a la operación N° 35060828, por lo que se pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de don GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, como deudor ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$22.906.943., que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 05-04-2023; más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargárseles bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. La providencia recaída en la demanda: En La Serena, 05 de mayo de 2023. **A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo. – **Al primer otrosí,** téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. **Al segundo otrosí y tercer otrosí:** Téngase presente y acompañados los documentos, con citación, Custódiese **Al cuarto otrosí,** como se pide y **Al quinto otrosí,** téngase presente. Proveyó doña Nora Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular, estado diario 05 de mayo de 2023. **MANDAMIENTO:** Requírase a don (a) GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, domiciliada en Melisa N° 1261, comuna de La Serena y/o en O'Higgins N° 151, Copiapó, para que en el acto de su intimación pague al Banco del Estado de Chile, o a quien sus derechos representen, la suma total de \$ 22.906.943.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes del deudor, El acreedor señalo para la traba de embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales bajo su á responsabilidad civil y penal. Así esta ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos rol N° 1351-2023, caratulada Banco del Estado de Chile con Contreras Gutiérrez Gustavo Adolfo Esteban, sobre juicio ejecutivo, de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena con Proveyó doña Nora Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

Veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

UF 18.02.24: \$ 36.759,11

DÓLAR COMPRADOR: \$965,70

DÓLAR VENDEDOR: \$966,00

IPC ENERO: +0,7%

IPSA: +1,73%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.188,40 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,67% y cerró en 31.273,98 puntos.

DE PARTE DE GOBERNADORA REGIONAL

CORES acusan falta de voluntad por no realización de Expo Región de Coquimbo

Rebeca Luengo P / Región de Coquimbo



Había voluntad política por parte del Consejo Regional para financiarla y los emprendedores y privados la esperaban con ansias. La Expo Región de Coquimbo, considerada una tradición y una vitrina para el desarrollo económico local, no se llevó a cabo por falta de financiamiento.

Cada edición del evento es costado por el Gobierno Regional, Sernatur y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, CRDP, que apalanca recursos de privados. Sin embargo, este 2024 no hubo interés para ejecutar el proyecto, pese a los esfuerzos de distintas instituciones.

El cuerpo colegiado había acordado apoyar la ejecución de este tradicional evento y solicitado a Krist Naranjo priorizarlo con un aporte financiero de \$100 millones. Sin embargo y pese a los esfuerzos e intentos de conocer avances, no obtuvieron respuesta y la actividad no se llevó a cabo.

NO HAY VOLUNTAD POLÍTICA

Los consejeros regionales se han mostrado sorprendidos y molestos por la no ejecución de la Expo Coquimbo, lamentando que se desechara un espacio para el desarrollo de artesanos y emprendedores locales. Además,

sienten que no se cumplan compromisos asumidos con anticipación, dejando atrás una tradición.

Cabe recordar que, en el mes de noviembre del 2023, el cuerpo colegiado envió a la gobernadora regional, Krist Naranjo, un ordinario que adjuntaba el acuerdo del CORE N° 13650 del 28 de noviembre, respecto a gestiones para realizar la iniciativa.

En el documento se indicaba que "considerando la importancia de la realización de la Expo Región de Coquimbo como una actividad histórica y tradicional para nuestra región y que aporta al desarrollo turístico, económico y social, se acordó manifestar

la voluntad política de este cuerpo colegiado de apoyar su realización".

En el escrito, el CORE solicita a la máxima autoridad regional ejecutar las gestiones necesarias para la "priorización y materialización de este evento para que se realice entre los meses de enero y febrero de 2024, con un aporte financiero de \$100 millones por parte del Gobierno Regional", lo que finalmente no fue considerado ni obtuvo respuesta, a pesar de los diversos intentos por parte del cuerpo colegiado.

Al respecto, el consejero regional Darwin Ibacache afirma que el Gobierno Regional no se comportó a la altura para impulsar el encuentro.

"Creo que esta iniciativa no solamente se debe financiar, sino que también ver las formas de potenciar. Lamento que en este caso el GORE nuevamente no haya estado a la altura de visionar o planificar una iniciativa que, sin duda, vendría a levantar nuestra región en el ámbito turístico", comentó.

Misma opinión tiene el core Cristian Rondanelli, quien cree que existe un sesgo en la gobernadora Krist Naranjo al promover y seleccionar

INDAP Transforma el campo
Ministerio de Agricultura

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DEL PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) TEMPORADA 2024

Se comunica a los agricultores y agricultoras, que estarán abiertas las postulaciones a los beneficios que otorga el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), fijado por la Ley N° 20.412/2010; y reglamentado por el Decreto N° 51/2011 y sus modificaciones. Podrán percibir los beneficios todos(as) aquellos(as) agricultores(as) actuales o potenciales beneficiarios de INDAP, que ejecuten labores en alguna de las 15 comunas de la región de Coquimbo.

La apertura y cierre de las postulaciones se efectuará de acuerdo al siguiente detalle:

Área	Fecha de Apertura	Fecha de Cierre	Hora recepción
La Serena	26/02/2024	05/04/2024	Hasta las 13:00 horas de la fecha de cierre
Ovalle	26/02/2024	05/04/2024	Hasta las 13:00 horas de la fecha de cierre
Illapel	26/02/2024	05/04/2024	Hasta las 13:00 horas de la fecha de cierre
Combarbalá	26/02/2024	05/04/2024	Hasta las 13:00 horas de la fecha de cierre

Los beneficios a los cuales pueden optar los(as) interesados(as) tienen un tope máximo 160 UTM por Plan de Manejo. Los(as) interesados(as) en postular, deben hacerlo con el apoyo de un operador u operadora acreditado (a) ante INDAP o el SAG, quien será el(la) encargado(a) de elaborar el Plan de Manejo y el Informe Técnico, además de colaborar en la presentación del resto de los antecedentes técnicos y legales necesarios, dentro de los plazos señalados y de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente y Tabla Anual de Costos del programa aprobada por el Decreto N°88 del año 2022. Estos documentos se encuentran a disposición en la página web de INDAP: <https://www.indap.gob.cl/plataforma-de-servicios/programa-sistema-de-incentivos-para-la-sustentabilidad-agroambiental-de-los>

Las postulaciones se recibirán en **sobre cerrado con carta de postulación dirigida a INDAP Región de Coquimbo, Concurso Público SIRSD-S 2024 y Nombre del Área, debidamente firmada por el(la) postulante y operador** en las siguientes Agencias de INDAP.

Agencia de Área	Dirección	Teléfono
La Serena	Av. Juan Cisternas N°1235	51 2673856
Ovalle	Miguel Aguirre Perry n° 335. Edificio Público 2° piso, oficina 201	53 2422500
Illapel	Independencia N°0279	53 2422530
Combarbalá	Maipú N°96	53 2422553

En las agencias de área estarán a disposición las nóminas de operadores(as) regionales acreditados, así como ejemplares para consulta de la Ley N° 20.412, de su Reglamento y de la Tabla Anual de Costos (año 2022). Consultas a: cmarin@indap.cl

INDAP – Región de Coquimbo

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.



La máxima autoridad regional aún no entrega una explicación clara del por qué se descartó el tradicional evento.

ARCHIVO EL DÍA

el financiamiento de proyectos, sin darle prioridad a los que realmente entregan beneficios a la zona.

“Hablando en números, la Expo Región de Coquimbo cuesta menos de la mitad de lo que significa invertir en el Festival Ilumina, que era la gran obsesión de la gobernadora y tiene un impacto importante en los pequeños productores de nuestra región. Vemos que hay un sesgo. Hoy las iniciativas que ella quiere, son las que se priorizan, pero las que la región necesita les pasa esto, no se llevan a cabo”, acusa.

Mientras, Tatiana Castillo, presidenta de la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional, detalla que cada vez que el cuerpo colegiado ha consultado por la realización de la expo se les ha entregado una respuesta distinta. Así, en primera instancia se les indicó que no había recursos desde la CRDP ni en Sernatur, pero según señala Castillo, los dineros los

asigna el Gobierno Regional.

Luego se les dijo que no se había elaborado el proyecto y la última explicación fue que el Gobierno Regional ya no tenía recursos 2023 y que se debía esperar la activación del Presupuesto 2024.

“Esas fueron las explicaciones, pero simplemente no hubo voluntad. Hoy el daño a la región es grande, porque tanto las PYMES como los artesanos y los pequeños emprendimientos lo esperaban”, añade Castillo.

Según cuenta la consejera, ya estaba avanzada la organización del evento, de hecho ya habían conversaciones con Minera Los Pelambres y Minera TECK, incluso contaban con apoyo e interés desde el Barrio Industrial.

Recuerda que en la edición 2023 solo se ejecutó con recursos de CRDP y Sernatur, por lo que este año el Gobierno Regional debía entregar financiamiento, tal como lo hace desde el 2013.

“No se entiende que por un lado devolvemos recursos y por otro no se realiza una actividad que se hacía todos los años. Entonces, simplemente es faltar el respeto a la región, con lo que era una tradición que los turistas siempre esperaban”, concluye.

UNA VITRINA PARA EL EMPRENDIMIENTO

Sin duda que la Expo Región de Coquimbo no sólo era una importante

actividad turística que reunía a miles de personas recorriendo los módulos, degustando gastronomía local o disfrutando de algún espectáculo artístico, sino que también una oportunidad de desarrollo para la zona.

Así lo piensa la consejera Paola Cortés, quien lamenta que este año se descartara este evento. La autoridad no logra entender que una región turística como la de Coquimbo pierda una oportunidad como la expo y que ésta no sea planificada con anticipación.

“Siento que es un punto de encuentro familiar, una vitrina para nuestra gente y también para quienes nos visitan. Además de reactivar la economía y entregar empleo a muchas personas, es una gran vitrina para nuestros emprendedores. Desde la administración actual del Gobierno Regional no hay un verdadero compromiso con las actividades importantes de la región”, sostiene.

Para Rondanelli se trata de una actividad relevante para el territorio, donde productores pisqueros, de cerveza artesanal, de queso, agricultores, entre otros, generaban altas ventas en cada edición.

“Lamentablemente en esta oportunidad no hubo prioridad por parte de la gobernadora para poder llevarla a cabo. La Expo Coquimbo, además es una de las actividades centrales del verano para quienes nos visitan en nuestra región. Creo que esto es no entender realmente qué es lo que caracteriza a la zona”, concluye.

Así, a pesar de los esfuerzos de distintos sectores, la región quedó sin uno de los eventos más importantes de la temporada estival y sin una vitrina para que los emprendedores locales puedan darse a conocer y generar negocios.

EXTRACTO REMATE

Ante Juez Partidor Francisco Javier Gallo Vásquez se **rematará el 6 de marzo de 2024, a las 15:30 horas**, en la Notaría de don Juan Carlos Maturana, calle Juan Melgarejo N° 887, Coquimbo, el inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, consistente en sitio N°5 de la manzana 10, resultante de la subdivisión del inmueble denominado Lote 5, éste a su vez de la subdivisión de inmueble conocido como resto reserva Cital, inscrito a **fojas 7671 N° 3148**, año 1994, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. **ROL de Avalúo 1384-69**, Coquimbo. Mínimo postura **\$45.000.000**. Interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Sr. Juez Árbitro, comprobante de consignación en la cuenta corriente del Juez Árbitro o dinero en efectivo equivalente al 10% del mínimo de remate. **Demás antecedentes obran en expediente arbitral en poder del Actuario.**



CONCURSO OFERTA

Conforme a Resolución N° 218 de fecha 06-02-2024, SERVIU Región de Coquimbo, llama a participar en **“CONCURSO OFERTA PARA ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTO HABITACIONAL EN TERRENO DE PROPIEDAD DE SERVIU, LOTE 2 DEL PLAN URBANO HABITACIONAL CIUDAD JUSTA MAESTRANZA - COQUIMBO”**.

Las bases deben ser solicitadas al mail **concursods49@minvu.cl**, hasta el 22-02-2024.


Ángelo Montaña Espejo
Director Regional Serviu Coquimbo

www.serviucoquimbo.cl

DURANTE EL AÑO PASADO

Reclamos por cancelaciones y retrasos de vuelos anotan un aumento del 77%

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) recibió 58.287 reclamos por parte de personas consumidoras en el transporte aéreo entre enero del año 2022 y diciembre de 2023.

Aunque la cantidad de quejas recibidos durante el año pasado (27.686) disminuyó en un 10%, comparado con el anterior (30.601), se detectó un aumento importante (77%) en la categoría de "cancelación o retraso del vuelo", en todas las aerolíneas.

Tanto es así, que se convirtió en el motivo más reclamado durante 2023 comparado con el 2022 (4.356 versus 7.694 quejas) mientras que la categoría "formalidades de contrato", que agrupa reclamos como no devolución del dinero de los pasajes o de las tasas de embarque, bajó un 36% respecto a 2022 (10.264 contra 6.604).

Por su parte, el ítem pérdida, extravío o daño del equipaje se ubicó en el tercer lugar de los motivos más reclamados el año pasado, aumentando un 12% respecto al período anterior (1.808 vs 2.057).

AEROLÍNEAS MÁS RECLAMADAS

Los más de 58 mil reclamos recibidos apuntaron a 49 empresas, en las que destacan las tres con mayor participación en el mercado: LATAM, que lideró el ranking con 20.710 quejas

La entidad oficiará a las aerolíneas LATAM, Sky Airlines y Jetsmart, con el objetivo de comenzar una investigación debido al alza significativa de reclamos.

(36%), seguido por Jetsmart, con 16.899 (29%) y Sky Airlines, con 12.367 (21%).

Si comparamos el comportamiento de cada una de las aerolíneas en los períodos analizados, notamos que Jetsmart fue la más reclamada durante el año 2023, tanto que tuvo un incremento de un 66% respecto a 2022 (6.344 versus 10.555). Caso contrario pasó con LATAM y Sky Airlines, que tuvieron una baja de un 34% (12.474 contra 8.236 reclamos) y un 21% (5.458 versus 6.909 quejas), respectivamente.

Respecto a la respuesta a las quejas de las personas consumidoras, el análisis destacó que un 60% son acogidos y un 38,6% son desestimados por las aerolíneas. Si hacemos un desglose por empresa, Sky Airlines acoge un 67% de las quejas recibidas; mientras que LATAM lo hace con el 61% de los casos y por último Jetsmart con el acogimiento más bajo de las tres



En la región, el listado lo lideró Jetsmart, seguido por LATAM y Sky Airlines.

LAUTARO CARMONA

compañías: sólo un 50%.

¿QUÉ SUCEDE EN LA REGIÓN?

El SERNAC de la Región de Coquimbo recibió 2.342 reclamos entre los años 2022 y 2023 correspondiente al transporte aéreo. El listado lo lideró Jetsmart, con 1.048 quejas (44.75%), seguido por LATAM, con 588 (25.11%) y Sky Airlines, con 541 (23.10%).

En detalle, Jetsmart tuvo un incremento de un 48.93% respecto a 2022 (421 versus 627). En tanto, LATAM y Sky Airlines tuvieron una baja de un 22.36% (257 contra 331 reclamos) y un 10.18% (256 versus 285 quejas), respectivamente.

Respecto a la respuesta a los reclamos, el análisis destacó que un 59.60% son acogidos y un 39.40% son desestimados por las aerolíneas.

Por último, entre los motivos más recurrentes en la zona, se encuentran formalidades del contrato, con 589 casos; seguido por cancelación o retraso de vuelo, con 509; y por último dificultades término de contrato, con 169.

SE OFICIARÁ A LAS EMPRESAS

El SERNAC oficiará a las aerolíneas LATAM, Sky Airlines y Jetsmart, con el objetivo de comenzar una investigación debido al alza significativa de reclamos por motivo de cancelaciones y/o suspensiones, retrasos en las salidas de los vuelos, incumplimiento de horarios de los vuelos o reprogramaciones, entre otros asuntos.

Una vez realizada la indagación, el Servicio tomará las medidas necesarias para proteger los derechos de las y los consumidores.

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JUAN ALEJANDRO JERALDO ARAOS", ROL C-1467-2021, se rematará el 26 de febrero de 2024 a las 11 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en Pasaje Golfo de Edén N° 464, que corresponde al Sitio N° 28 de la Manzana 1 del Loteo San Pedro del Mar Etapa I, La Serena, inscrito a fs. 893 N° 746, Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces La Serena año 2010. Mínimo posturas \$46.852.116. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA. La Serena, diecisiete de Enero de dos mil veinticuatro.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD



AÑO ESCOLAR 2024

Intégrese a la Gran Familia Del Alba

Requerimos:

PROFESOR(A) DE RELIGIÓN

Para integrar el plantel docente del colegio por 30 horas de clases.
Entregar CV en dirección o en UTP colegio a la brevedad.

Visite nuestro sitio web
www.colegiodelalbacochimbo.cl

Celular +56 9 892 92750 / +56 9 8866 4894
Micaela Godoy 275 El Agrado de Peñuelas
Coquimbo

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JUAN CARLOS RIQUELME OYARCE", ROL C-397-2022, se rematará el 27 de febrero de 2024, a las 12 horas, en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en PASAJE JULIO FOSSA CALDERON 3960, SITIO N° 8 DE LA MANZANA 10, LOTEO ALTOS DEL LLANO, ubicado en la comuna de LA SERENA, inscrito a fojas 5096 N° 3504, Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2017. Mínimo posturas \$48.513.277. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 06-02-2024.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

Bio Bio / Chile

@eldia_cl

En la Corte de Apelaciones se definirá el futuro de algunos reos de la Cárcel de Alta Seguridad que fueron beneficiados por el juez Daniel Urrutia con videollamadas a familiares o visitas íntimas.

Esto, luego que Gendarmería interpusiera un recurso de hecho en contra de la resolución del juez Urrutia, argumentando que dichas acciones ponían en riesgo la seguridad carcelaria.

En efecto, la institución encontró un portazo de parte del juez del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago cuando le manifestaron, en primera instancia, oposición a sus resoluciones dictadas en la segunda quincena de enero.

¿QUIÉNES SON LOS REOS BENEFICIADOS?

El listado de internos a los que Urrutia les otorgó beneficios lo completan miembros del Tren de Aragua, Los Gallegos y Los Macacos, quienes están presos por graves delitos vinculados al crimen organizado.

¿QUIÉNES SON?

-Edward Yorgenis Nava Navarro: Venezolano que fue jefe narco del Tren de Aragua en Santiago, quien se encargaba de la distribución de droga en la Región Metropolitana. El medio Ex-Ante indica que llegó a ser brazo derecho de Larry Álvarez Núñez, "Larry Changa", fundador de la organización criminal que estuvo en Chile en clandestinidad.

A Yorgenis le autorizaron una videollamada con su familia.

-Daniel Alexander Márquez Meléndez: También venezolano, pero esta vez de la banda de Los Gallegos (brazo operativo del Tren de Aragua)

LOS GALLEGOS, TREN DE ARAGUA Y LOS MACACOS

Los reos beneficiados por juez Daniel Urrutia

Bajo la lupa se encuentran las resoluciones del juez del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, quien tras una visita a la Cárcel de Alta Seguridad, decidió otorgar distintos beneficios a internos de alta peligrosidad.

que sembró el terror en el Cerro Chuño de Arica y alrededores. Está como imputado por tráfico de droga, asociación ilícita y otros.

A Márquez se le autorizó una videollamada con su hijo y pareja.

-Genaro Andrés Restrepo García: Un colombiano líder de "Los Naros" que ingresó a Chile como turista en 2010 y que alcanzó notoriedad internando droga al país. Cayó preso en un operativo de la PDI de Aeropuerto. Desde su domicilio en Santiago Centro se coordinó con otras agrupaciones colombianas: "La Jota", "La Familia", "Los Articuladores" y "La Organización Andreotti".

A Restrepo se le concedió que los diálogos entre él y su abogado únicamente queden registrados en video y no en audio, tal como él se lo solicitó al juez Urrutia.

-Vilmar Jhoanny Díaz Jiménez: Condenado a 15 años de cárcel, junto a su hermano, tras ser descubierto por personal del Servicio Nacional de Aduanas del Aeropuerto Pudahuel importando droga que almacenaban en bodegas.

A Díaz Jiménez el juez Urrutia le autorizó una videollamada con su esposa.

-Zeus Andrés Lenyers Velásquez Aquino: Venezolano que sería integrante del Tren de Aragua a quien se le acusa de delitos de tráfico de

drogas. Actuaba bajo las órdenes de Carlos González Vaca, el "Estrella".

El juez Urrutia le autorizó una videollamada con un familiar.

-Carlos Retamales Farías: Líder de la banda criminal "Los Macacos" que alcanzó a poseer un patrimonio sobre los 2.000 millones de pesos en viviendas y vehículos de lujo. Tenía al menos 30 personas bajo su mando en una organización criminal que se dedicaba a la venta de droga. Hacía grandes fiestas y cayó en un operativo conjunto del OS7 y el GOPE de Carabineros.

El juez Urrutia le autorizó una visita de su hija menor de edad acompañada de su madre. La niña tendría problemas médicos.

-Rafael Marín Vielma: Colombiano que cumple condena de 15 años tras ser sorprendido internando éxtasis en Chile en 2020.

El juez Urrutia le autorizó una "visita íntima" de su pareja, quizá el beneficio más llamativo.

-Javier Andrés López Robles: Vinculado a delitos de tráfico de drogas. En su oportunidad se le descubrió droga de distintos tipos y cinco teléfonos celulares en su celda.

Se le autorizó una videollamada con su defensora para el patrocinio y otra con su padre, Carlos López Chirino, que está preso en La Serena.

-Fredy Alexander Camacho Sabogal: Colombiano del que no se conocen antecedentes, que está privado de libertad.

Se le autorizó una videollamada con su mamá y su prima.

-José Alberto Candurin Meléndez: Venezolano vinculado a la banda de secuestradores conocido como "Los Caracas", investigado por homicidios y cadáveres de víctimas encontrados luego que familiares no pagaran rescate.

Se le autorizó una videollamada con su pareja y su hijo menor de edad.

-Yondri Javier Martínez Garcés: Venezolano también integrante de "Los Caracas" que junto a Candurin Meléndez protagonizó un principio de revuelta en la Cárcel de Alta Seguridad. Dicho evento fue impulsado por Carlos González Vaca, alias Estrella, líder del Tren de Aragua.

-Ovicmarlixon Josué Garcés Briceño: Venezolano imputado por el crimen del cabo de Carabineros Daniel Palma ocurrido en abril de 2023. El policia fue baleado en el rostro cuando intentó concretar un control policial. Actualmente en prisión preventiva, fiscalía pide para él más de 80 años de cárcel por el crimen del uniformado, porte de arma de fuego, secuestro y otros delitos.

El juez Urrutia le autorizó una visita de su madre.

-David Alexander Fuentes Escalona: Venezolano también imputado por el crimen del cabo Palma. Es conocido como "El Araña". Fiscalía pide para él más de 40 años de cárcel por robo con violencia, homicidio frustrado, disparos injustificados y robo con intimidación y retención de personas.

El juez Urrutia le autorizó visita de un familiar

El Gobierno fue enfático en mostrar su molestia por las decisiones del juez. El Ministerio Público también manifestó oposición y anunció que harán lo posible por impedir que las visitas de familiares, íntimas y videollamadas se hagan realidad.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2361-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MANRIQUE ALCAYAGA, CRISTIAN MARCELO", se rematará el próximo 06 de marzo de 2024, a las 11:30 horas, inmueble ubicado en el DEPARTAMENTO N° 403, BODEGA N° 9, Edificio Marina de Peñuelas, calle Canto del Agua N° 6495, uso y goce exclusivo del ESTACIONAMIENTO para vehículos N° 50, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 1.542, N° 1.194, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.013; por el mínimo de \$72.873.699.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. La Serena, treinta y uno de Enero de dos mil veinticuatro.

Isabel del Carmen Cortes Ramos
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 3228-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO FERNANDEZ, IBANIA AYLIN", se rematará el próximo 07 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 205 SEGUNDO PISO, "CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE IV" también denominado "CONDOMINIO MISTRAL ORIENTE IV" TORRE A, CALLE BALADA N° 2.969, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N° 13, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 9030, N° 5923, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020; por el mínimo de \$69.351.173.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán postular con el equivalente al 10% de mínimo de la subasta mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena.

Isabel del Carmen Cortes Ramos.
Secretario PJUD
Treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 485-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SANTIAGO SEGOVIA, JORGE", se rematará el próximo 04 de marzo 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en la casa Catorce, del Bloque Seis y el Estacionamiento N° 14, ambos del Condominio San Ignacio, ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N° 1.125, Sector La Canterana, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 869 N° 613, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.011; por el mínimo de \$45.745.982.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

LOCAL CENTRO LA SERENA

37,8 UF, Local 10, Sup 40 m2, 1 baño, (calle Matta N° 518) (Disponible Abril).

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

48 UF, N° 13, Superficie 370,01m2

69,5 UF, N° 04, Superficie 476m2, Galpón esquina con 2 portones de acceso.

98,5 UF, N° 19, Superficie 727m2, Recepción, 1º piso dos oficinas, 2º piso una planta libre, 2 baños oficinas, 2 baños en el galpón.

GALPON SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

GALPON RUTA 5, SECTOR VEGAS SUR, LA SERENA

UF 49,84 Galpón N°1. Frente a carretera, oficinas, 2 baños, superficie galpón 200 M2 aprox, superficie terreno 1.704m2.

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construída 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55, 40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construída 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Avda. El Santo, Valle del Sol, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, albañilería de ladrillos, 81/271 m2, UF 4.600, conversable.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, cerca Balmaceda, UF 4.600.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$450.000.- Departamento amoblado dos dormitorios, baño, gastos comunes incluidos, sector Cisternas Las Higueras La Serena.

\$1.500.000.- Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

28 UF Local comercial Los Arra-yanes La Serena 56mts2 bodega y dos baños

33 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas altílo bodega, baños clientes.

35 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

35 UF Departamento La Herradura Coquimbo 165mts2, amplia cocina amoblada 4 dormitorios 3 baños jacuzzi bodega 2 estacionamientos techados

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectarea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectareas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.400 UF Casa Peñuelas Oriente dos pisos dos dormitorios, baño, cocina ampliada, estacionamiento, reja antejardín amplio patio posibilidad ampliación.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.900 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construídos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construídos oficina baños energía trifásica y monofásica

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 contruídos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

8.700 UF Departamento La Herradura Coquimbo 165mts2, amplia cocina amoblada 4 dormitorios 3 baños jacuzzi bodega 2 estacionamientos techados.

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construídos

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

23.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno apto proyecto inmobiliario o comercial avenida La Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Arriendo casa, año corrido, 4d, 2b, 2 pisos, estacionamiento, casa esquina, cerco eléctrico, Villa Peñuelas Oriente Avda. S. Allen-de, Coquimbo. F: +56 98338 2923

Coquimbo, Portal San Ramón, \$460.000, casa nueva, 3 dormitorios, baño, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Casa Bosque San Carlos, 3 dormitorios, living-comedor, entrada de auto, \$430.000. F: 993381638

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Copiapó, Huasco, La Serena, Coquimbo: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, central. F: 991644403

Coquimbo, Bosque San Carlos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, amplia, 2 entradas vehículos, \$600.000. F: 984377924 - 977430225

\$2.000.000, La Serena, sector Huanhualí, apto empresa. Consulta F: 993839155

Necesito arrendar casa La Serena, Bosque San Carlos. F: 979078000

Arriendo casa año corrido para 2 personas, ambos con contrato trabajo al día, V. Talinay a pasos del Santa Isabel, \$360.000 más garantía. F: 983337729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, El Milagro, \$460.000, Depto. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, departamento nuevo en Avda. Los Lagos 930, marzo a diciembre, 2 dormitorios y 2 baños, \$450.000. F: +56994782565

La Serena, departamento marzo a diciembre, 2 dormitorios, 1 baño, sector Peñuelas detrás del Casino, \$380.000. F: +56995725473

Departamento Avenida del Mar, 2 dormitorios, 2 baños, primera línea, \$500.000. F: +56 936718740

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

Bello departamento amoblado, Puertas del Mar, \$450.000, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, 1 estacionamiento, 963743536. WhatsApp F: 921901188

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña amoblada, marzo a diciembre, incluye luz, agua, wifi, TV cable, \$320.000. F: 966330817

ARRIENDO - LOCAL

Box para consulta de servicios profesionales, con baño y gastos comunes incluidos, \$350.000 mensual. F: +56 936718740

Se arrienda local para Delivery, excelente ubicación, a 1 cuadra del Jumbo, Ulriksen y a 2 cuadras de Colina el Pino, Universidad de La Serena, entrada independiente, patio, más sótano. F: +56962055347

ARRIENDO - PIEZA

Pieza entrada independiente, Gabriel G. - República, \$90.000, internet, persona sola, que trabaje o estudie. Sólo llamadas F: 974225143

Pieza, sector centro La Serena, cocina, baño, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Piezas con baño privado, wifi, cable, estudiantes, \$250.000. F: +56 936718740

Se arrienda habitación, persona sola, (ideal universitario), excelente ubicación, a 1 cuadra del Jumbo, Ulriksen y a 2 cuadras de La Serena, considera baño individual, internet, cable y entrada independiente. F: +56962055347

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

VENDO - CASA

UF 2.950, La Serena, sector residencial, 3d, 1b, patio amplio. F: 993839155

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

La Serena, San Joaquín, 96.62 m2, construídos, 3 dormitorios, 2 baños, patio, estacionamiento, 5.000 UF, vende su dueño. F: 922142545

La Serena: Vendo linda propiedad, cerca Universidad, \$90.000.000, 4 dormitorios, 1 baño completo, excelente opción para familias que buscan amplitud y comodidad, cerca de servicios educacionales, hospitalarios y supermercados, locomoción a la puerta. F: +56946744315

Amplia casa, sector Quinta Valle, 3d con closet, 2b, amplio living-comedor, cocina amplia, estacionamiento techado, patio, lavandería, sala de estar a 5 minutos del centro de Vallenar, \$70.000.000. F: 991927005 - 991359144

La Serena, Pampa Baja, Huerto 86, \$700.000.000. Interesados comunicarse fono: F: 512 799929

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - TERRENO

*****Ofertón Parcelas Ovalle***, por inicio de ventas, escrituras inmediatas, plano de 76 lotes y roles de SII, registrados en CBR de Ovalle, internet, electricidad para conectar, conexión directa a carretera Ruta 43, Ovalle La Serena, Km 29. Tratos directos con dueño, fono y WhatsApp F: +56 965803026**

Terreno, 800 m2 en Gabriela Mistral, Km 18, agua y luz, \$31.000.000. Inscrito en el Conservador legalmente. F: 942039914.

Punitaqui, El Toro, parcelas 5.000 m2, desde \$9.900.000. Recibo vehículos. Consultas sólo WhatsApp F: +56998721593

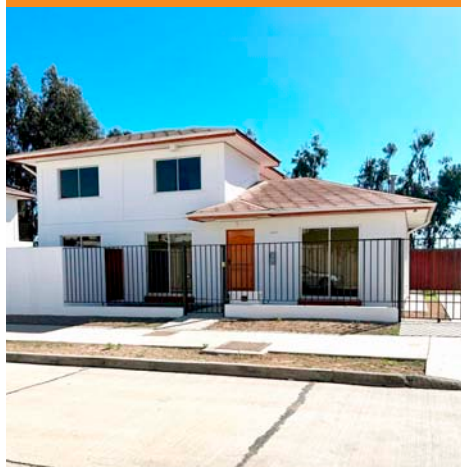
Por viaje, barato, hermosa parcela, 6.420 m2, Km 18, Ruta 41, \$29.000.000. Recibo vehículo. WhatsApp F: +56998721593

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL



Volkswagen Passat 2000 Modelo sedán, automático, 1.8 turbo, azul niebla metalizado. Pintura, llantas originales. Documentos al día, sin deudas. \$3000000 F: +56939340905.

Mercedes Benz A-200 1.6 2017 Impecable, \$16.300.000. Fono F: 997325635

Hyundai Accent 2018 Taxi ejecutivo, único dueño, documentos al día. F: 994546000

Hyundai Accent 2015 RB GL, 1.4, Sedan, mecánico, 73.000 Km, \$7.500.000, conversable. F: +56978677466

Ford Ecosport 1.6 2017 Unico dueño, impecable, \$9.500.000. F: 993640064

Chevrolet Corsa 1.6 2004 \$2.200.000, documentación al día. F: 993214506

Colectivo Toyota Yaris, año 2008, documentación al día, valor conversable. Llamar al F: 975480139

Vendo vehículo Changan CS15 Suv, 2019, 54.000 Km, única dueña. F: 954579568

VENDO - CAMIONETA

Nissan NP300 2019 Diesel, 60.000 Km, único dueño, excelente estado, oportunidad. F: 996164475

Chevrolet Dmax, D/C 2015 Único dueño, \$9.500.000. F: 977574037

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

VENDO - TODO TERRENO

Soreto 2016, full, diesel, automático, impecable, 90.000 Km, \$17.500.000, WhatsApp F: +56998721593

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de Seguridad busca Supervisor con experiencia, C.V. a: F: postulaciones@garyc.cl

Se necesita Conductor para transporte escolar, para colegio en Coquimbo, Licencia A-1, A-2. Enviar currículum y antecedentes a: F: secretaria@cahul.cl

Centro Médico de La Serena, necesita contratar: Técnico en nivel superior con o sin experiencia para integrarse a un equipo de trabajo multidisciplinario, con capacidad de trabajar en equipo. Enviar Currículum Vitae a: F: curriculumv.centromedico@gmail.com

Colegio con carrera docente ubicado en Las Compañías requiere contratar Docente para 1º Básico, 35 horas, con experiencia en Leo Primero. Enviar antecedentes a: F: docentes.educacion.chile@gmail.com

Se necesita Chofer profesional para furgón escolar de preferencia con residencia en Las Compañías. F: 977071699

Colegio Bernardo O'Higgins, La Serena, requiere contratar Terapeuta Ocupacional, con experiencia en trabajo de niños y adolescentes TEA. Presentarse el día 21 de febrero de 2024, a las 12:00 horas, en Balmaceda 2985, La Serena. F: .

Corporación Educacional Colegio Bernardo O'Higgins, La Serena, requiere contratar Educador Tracional para impartir la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Ancestrales. Presentarse a entrevista el miércoles 21 de febrero a las 12:00 horas, Balmaceda 2985.

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, 4 cupos, 4 reducciones, mantención pagada 100 años, se ubica zona A-2, sector B-3, sepultura 42, \$7.500.000. F: 983420859

Vendo sepultura 1 capacidad en Parque La Cantera. Fono F: 996435423

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

Serena, juego living, como nuevo, café estampado, sin plástico, valor comercial \$430.000, ocasión \$200.000. F: 989219690

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Planta Purificadora de Agua Osmosis, filtros, contenedores con pistola de sellos y motor adicional, \$5.200.000, conversable. F: 928786873

SERVICIOS

Servicios: Eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Abogado Especialista Inmuebles: Herencias, posesiones efectivas, elaboración de escrituras, testamentos, compraventas, estudio de títulos, arrendamientos, juicios. F: +56982358814

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

*****Trabajos en Construcción***** Techumbres. Pinturas. Gasfitería. Revestimientos. Pavimentos. Ampliaciones. Remodelaciones y otros. F: 996340769

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Independiente, linda boliviana. F: 935835268

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Leticia, nueva, recién llegada, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Dulce, recién llegada, cariñosa, trato pololo, lugar céntrico, joven. F: 973478214

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

LEGALES

LEGALES

Extravío de Certificado Licencia Clase A2 Serie N° CB N° 00308051 y A4 Serie N° CB 00308052 de Sociedad de Conductores Certificados Ltda. Conducert Ltda., a nombre de Juan Fernando Oyarce Ardiles, Rut 17.113.236-3

DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldiacl
elDía | TV

POR: EFE

El trastorno disociativo sucede cuando una persona se siente desconectada de sí misma en aspectos importantes de su experiencia, generando en ella un estado psicológico de disociación, concepto que en términos generales se define como "separar algo de otra cosa a la que estaba unida".

"Todos conocemos una forma de disociación cotidiana, cuando nuestra mente y nuestro cuerpo están en lugares diferentes en alguna situación concreta, como por ejemplo, durante la lectura de un libro", explican el psicólogo Mario C. Salvador y el terapeuta alemán Peter Bourquin.

Sin embargo, "existe otro tipo de disociación que se considera patológica y ocurre cuando, a raíz de una situación traumática crónica (malos tratos, abandono, falta de conexión humana...), "nuestra vida interna llega a fragmentarse y perdemos el contacto con nuestra vivencia de que somos quienes somos", según señalan Salvador y Bourquin.

En esa disociación "dejamos de sentir la conexión interna con nuestro mundo experiencial de sensaciones, emociones, anhelos, fantasías e ilusiones, para perderlos en otro yo con el que no nos sentimos identificados".

Estos dos especialistas destacan que la disociación es un problema poco conocido, que afecta a más del 10% de la población, "un porcentaje que puede llegar al 40% en grupos de personas con otros problemas psicológicos como depresión, estrés post-traumático o trastornos de alimentación", según afirman.

A raíz y desde de la pandemia de covid19, "los diagnósticos para estos trastornos disociativos han aumentado", señalan los autores del libro '¿Quién soy? De la disociación a la integración'.

Bourquin, de origen alemán, es un reconocido terapeuta especializado en un método psicoterapéutico denominado Constelaciones Sistémicas (www.peterbourquin.net), mientras que Salvador es un psicólogo especialista en psicología clínica y psicoterapia del trauma y creador del Modelo

ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA LA VIDA

Un caso real de personalidad disociada



EFE

Aleceia, y es co-director del Instituto Aleccés de psicología y psicoterapia (www.aleces.com), ambos en Barcelona (España).

DOS 'YVES' EN UNA MISMA PERSONA

Para que se entienda mejor en que consiste la disociación, estos terapeutas describen a continuación un caso paradigmático de este trastorno, que trataron en su consulta (cambiando el nombre real del paciente y algunos detalles de los hechos, para proteger su privacidad).

Se trata de Nina, una joven de 20 años, que acude a terapia psicológica para lograr sentirse mejor.

"Ella pasa muchos días en su casa, metida en su habitación y mirando la televisión o navegando por internet. Atraviesa temporadas en las que duerme demasiadas horas, y no tiene interés por los estudios ni las relaciones sociales", explican.

Algunos días acude a sus sesiones de terapia sintiéndose realmente mal, con ánimo deprimido, triste, apática, desvitalizada y con pocas ganas. Estos días puede quejarse de la vida, de que nada tiene sentido e incluso manifiesta ideas suicidas.

Esos días le dice al terapeuta que tuvo una infancia desgraciada, (con los padres de sus primeros años deprimidos por la pérdida de otra hija, dife-

rentes de los actuales), y manifiesta que siente que ella "no le importa a nadie", "no hay nadie que la comprenda", "solo se tiene a sí misma" y "no puede confiar en nadie porque no van a estar" cuando los necesite. Otros días, Nina acude a las sesiones terapéuticas sintiéndose bien, con una aparente normalidad. Dice que ahora está bien y no quiere mirar al pasado ni hablar de los momentos en que se encuentra mal.

En esos momentos, señala que su malestar "está hoy muy lejos y que ahora es feliz con la familia que tiene". De alguna manera, en sus días "buenos", Nina no quiere saber nada de la otra Nina que siente malestar en los días "malos".

Y así Nina va alternando los días en los que está aparentemente bien, pero con falta de alegría vital, yendo a veces a la Universidad y cumpliendo con lo mínimo, con otros días en los que se encuentra sin ganas ni fuerzas y se encierra en su habitación, según los especialistas que la han tratado.

Esta alternancia anímica caracteriza su vida. Hay pues dos partes en Nina: una que lleva la vida con aparente normalidad, se lleva bien con sus padres de ahora, los cuales se preocupan por ella, la atienden y cuidan. Sin embargo, vive una vida un tanto entumecida en sus emociones, como en piloto automático.

La joven vive algunos días como si fuese una chica normal, pero otros días entra en un estado de extremo decaimiento y depresión en los que 'no siente ni padece', tiene ideas de suicidio y de falta de valor y duerme hasta el mediodía, sin querer ha-

cer nada.

Salvador y Bourquin explican que las raíces de la actual disociación de Nina están en su infancia. "Cuando ella tenía cuatro años de edad, su madre perdió a una hija dos años más joven que Nina, un hecho que traumatizó a la familia".

Su madre quedó deprimida, pasaba días llorando y lamentándose, y perdió el interés por todo, enfocándose solo en su propio dolor.

Su padre estaba ausente, preocupado por su mujer y se mostraba exigente con Nina, con la que no tenía paciencia ni sensibilidad.

Nina se recuerda a sí misma como una niña triste. Lloraba sola en la habitación y nadie venía en su consuelo. Si se mostraba apática, sin interés o triste, su padre le recriminaba que tenía que hacer cosas y no dar más problemas, porque ya tenían bastantes, según los dos expertos.

Explican que ninguno de sus dos progenitores de entonces alcanzaba a ver cuánto Nina los echaba de menos y los necesitaba. En realidad, ella había perdido a una hermana y en alguna medida también había perdido la presencia de sus padres.

Es lo que en psicología se conoce como trauma de apego, un choque emocional que produce un daño duradero en el inconsciente y que afectará a las estrategias de supervivencia de la niña, "originado por la falta de conexión humana en las etapas más tempranas del desarrollo, cuando el cuidado y el vínculo parental son muy críticos".

"Cuando Nina está en sus días de depresión, refleja el mismo estado en el que se sentía cuando era una niña de 4-6 años, que vivía con la madre ausente y deprimida, y lloraba en la habitación y nadie acudía a confortarla, es decir la etapa en la que se produjo su herida debido a la falta de amor y cuidados, señalan los especialistas.

Ahora, con 20 años de edad, Nina tiene unos padres distintos, que ahora sí se preocupan de ella y ella lo sabe. No obstante, esto no parece suficiente para ella. Lo que tiene hoy, no basta para cerrar la herida que sufrió en su infancia, según Salvador y Bourquin.

"Podemos decir que ambas experiencias viven en almacenes de memoria separados (disociados) y que los recursos que Nina tiene en su vida actual 'no llegan', y por tanto no afectan al dolor que vivió en su infancia" explican.

En psicoterapia, se deben crear las condiciones para restaurar la confianza en un vínculo humano que ofrezca afecto, seguridad y estabilidad a la persona, y que le ayude a saber que todos somos interdependientes de los demás, y para que los recursos de los que dispone hoy en su vida, puedan llegar y permear el dolor que en su infancia experimentó en solitario, señalan.

Dr. Javier Fernandez Dodds

CIRUJANO
VASCULAR ENDOVASCULAR

- Líderes en el diagnóstico y tratamiento de las Enfermedades Vasculares.
- Enfocados en el tratamiento de la Funcionalidad y Estética Vasular.
- El año 2024 contaremos con nuevas y modernas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

vascularholley.cl

DR. DIEGO POLANCO
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS LA SERENA Y SANTIAGO:

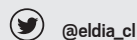
- Agendar Consulta al WhatsApp +56994967845 +56979478253
- www.instagram.com/drpolanco
- www.diegopolanco.cl

SWING, ÉXITOS Y GRAN AMBIENTE

Festival de Jazz se toma La Herradura

Ensamble Latin Jazz, Tefarikis, Netto Rockfeller y La Timba Latina conquistaron a vecinas, vecinos y turistas, evento de primer nivel organizado por el municipio de Coquimbo.

Equipo El Día / Coquimbo



Una noche llena de swing y de excelentes melodías hubo en la jornada inaugural del Festival Herradura Jazz 2024 el pasado viernes, evento que reúne a grandes exponentes de la música local, nacional e internacional. Gran cantidad de personas llegaron hasta la playa La Herradura, a la altura de Los Clarines con la Ruta 5 Norte, para disfrutar de un espectáculo de primer nivel, el que es parte de la nutrida parrilla de este verano.

Ensamble Latin Jazz (EMPO), Tefarikis, Netto Rockfeller y La Timba Latina conquistaron a vecinas, vecinos y turistas, en la actividad gratuita organizada por el municipio porteño, a través de su Departamento de Cultura, el cual sitúa en alto a Coquimbo en la escena jazzística, una ciudad que es cuna de grandes artistas de este género musical, y a la vez, permite que se nutran de las experiencias y



El evento cerró anoche con la presentación de más exponentes del género.

CEDIDA

sonidos de destacados exponentes internacionales.

En ese sentido, Netto Rockfeller, emblema de la música brasileña, señaló tras su presentación en la playa La Herradura que "siempre la he pasado bien acá, la energía es tan buena que cambia la cabeza. La música sigue salvando vidas, eso muestra que este festival es importante, algo distinto a lo que se escucha normalmente en las radios. La idea es que sigan viniendo, hay muchos músicos buenos aquí".

Sobre aquello, el alcalde Ali Manouchehri destacó que "contamos

con un legado importante en el jazz, por lo que sabemos que tenemos un gran desafío de poder reactivar lo que en algún minuto fue el Barrio Inglés, donde la música se apoderaba de la bohemia coquimbana. Esperamos poder seguir llevando música de calidad a todos los rincones de Coquimbo".

El público lo pasó excelente en la noche inaugural. Una de ellas fue Rossana Olivares, quien se encuentra de vacaciones en la zona. "Estuvo muy bueno el show, harta gente, me parece muy bueno que la gente aprecie lo que es la música, la cual

cura al mundo. Maravilloso, fue un momento de mucha alegría", expresó.

El Festival Herradura Jazz cerró anoche con las presentaciones de JC Blues, Rodrigo González y Retaguardia Jazz Band.

BREVE

"A los 4 Vientos" cerrará la Feria Costumbrista de Paihuano 2024



Con un promedio superior a las 5 mil personas por jornada, la Feria Costumbrista de Paihuano ha acaparado la atención de vecinos y turistas, tanto de la Región de Coquimbo.

Hoy es el cierre de esta tradicional celebración y se hará a lo grande, con uno de los grupos folklóricos del momento: A los 4 vientos. El balance ha sido muy positivo, según lo indicó el alcalde, Hernán Ahumada. "La verdad es que superamos toda expectativa, el primer día hubo un lleno total y los demás días no han sido la excepción", indicó el edil, quien además expresó que "es por ello que extendemos la invitación a vecinos y turistas a que nos visiten este domingo en la jornada de cierre, a partir de las 10 horas para disfrutar de toda la exquisita gastronomía, los juegos populares, artesanía y una excelente parrilla de artistas".

Cabe destacar que esta actividad se lleva a cabo en el centro de eventos Chancoqui, cerca del municipio, y que la entrada es totalmente gratuita.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En Causa Rol E-249-2023, 1º Juzgado Letras de La Serena, caratulada "Sandoval con Abel", se rematarán con fecha 21 de febrero de 2024, a las 12:00 horas y de manera presencial, los inmuebles consistentes en el departamento número 43, la bodega número 23 y el derecho a uso y goce exclusivo del estacionamiento número 20, todos del Edificio el Tambo ubicado en Avenida del Mar número 2400, de la comuna de La Serena, inscritos a fojas 5124 número 4646 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2007, rol avalúo número 959-432 y número 959-468, en un mínimo de \$129.319.766, cuyo Precio se pagará al contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha de remate. Se deberá rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado para subasta, mediante un vale vista a la orden tribunal. El Inmueble se venderá como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentra actualmente con todos sus derechos, usos, costumbres y servidumbres. Ejecutante exento de rendir caución. Demás antecedentes en bases de la subaste en Secretaría del Tribunal. Secretario

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Uno de febrero de dos mil veinticuatro

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-3509-2023, juicio ejecutivo, caratulada "BANCO ITAÚ CHILE S.A. / MOLINA Y SELTI LTDA.", se rematará el 11 de marzo de 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Alejandro Abraham Daud Noemí número 2956, que corresponde al sitio número 6 de la manzana número 1 del Loteo "Serena Oriente III, IX Etapa", de la comuna de La Serena, inscrito a nombre de la ejecutada Madelaine Cecilia Molina Selti a fojas 6446 número 4521 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012, rol de avalúos número 2653-60, de La Serena. Mínimo subasta: \$128.218.824. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. - La Serena, 18 de Enero del año 2024.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EN PARTIDO A PUERTAS CERRADAS

CD La Serena vence a Provincial Ovalle por la cuenta mínima

Pese a la suspensión inicial, el duelo pactado por ambas escuadras se realizó sin público ayer al mediodía. Con una solitaria anotación de Ethan Espinoza, los pupilos de Erwin Durán ganaron el último amistoso de la pretemporada.

Nicolás Cárdenas / La Serena

 @eldia_cl

Aunque la Delegación Presidencial del Limarí había rechazado la realización del partido amistoso entre Provincial Ovalle y Club Deportes La Serena, el balón sí pudo rodar por el césped del Estadio Diaguita gracias a un acuerdo de último minuto entre ambas instituciones.

Eso sí, el duelo se llevó a cabo a puertas cerradas, al mediodía, sin cámaras ni hinchadas. El triunfo fue para los granates por la cuenta mínima, elenco que ahora se enfoca en su debut en el Torneo del Ascenso 2024 ante Deportes Antofagasta.



CEDIDA

De un total de tres partidos disputados durante la pretemporada, el balance granate arroja una victoria, una derrota y un empate.

CELEBRACIÓN PAPAYERA

Desde el arranque, el "Ciclón del Limarí" mostró gran intensidad e ímpetu buscando el arco contrario. No obstante, quienes consiguieron el gol fueron los granates a los 13 minutos del cotejo, cuando Ethan

Espinoza anotó luego de una asistencia del delantero argentino Lionel Altamirano.

Inmediatamente, los ovallinos des-

plegaron todo su arsenal ofensivo sobre el arco de Eryin Sanhueza. Lastimosamente para los verdes, el meta serenense se convirtió en

un frontón impidiendo el empate en varias ocasiones.

En el complemento, como es habitual en los duelos amistosos, Erwin Durán hizo varios cambios en su "oncena" inicial. Así, el partido se mantuvo sin mayores alteraciones, hasta cerca del pitazo final, cuando un tiro libre favorable a Provincial Ovalle, servido por Miguel Escalona, estuvo muy cerca de convertirse en gol.

De esta manera, se da por terminada la pretemporada de Club Deportes La Serena, a una semana de su debut en el Campeonato Nacional de Primera B 2024.

De un total de tres partidos disputados, el balance arroja una victoria, una derrota y un empate. El próximo sábado viajan a la II Región para enfrentar a Deportes Antofagasta.

LA PALABRA DEL ENTRENADOR

El técnico de CDLS, Erwin Durán, expresó estar conforme con el resultado. "Ovalle es un equipo que te exige mucho y supimos mantener un orden, sobre todo en los primeros 35 minutos del primer tiempo. También supimos defender, por ahí pasamos un mal momento pero hay que ser fuertes, no siempre vamos a ser los protagonistas, hay momentos en los que tenemos que saber defender y hay que hacerlo con orden y de buena forma", sostuvo.

Cabe destacar que por primera vez se pudo ver en acción a las dos últimas incorporaciones del cuadro granate, Lautaro Rinaldi y Pablo López. Al respecto, el DT afirma que "cada día van mejorando, a pesar que no hayan estado con el grupo, se han acoplado de buena manera y mostraron cosas importantes que me gustaron mucho, sobre todo López que es muy hábil para jugar, así que con ellos tenemos alternativas que nos ayudarán a lograr lo que queremos".

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1652-2021, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con GÓMEZ", se rematará el día 07 de marzo de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 11.162, N° 7.668 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2015, consistente en la vivienda ubicada en Calle Guindo Santo N°1.897 del Conjunto Habitacional o Loteo "Arboleda La Serena Lote 319-B" o simplemente "La Arboleda, Etapa Cuatro-A, emplazado en el Lote 319-B", comuna de La Serena. La vivienda referida, corresponde al SITTO NUMERO NUEVE de la MANZANA C. Rol de Avalúo Fiscal N°2483-199. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el primer semestre del año 2024 ascendente a \$72.446.767.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

PÉRDIDA DE LA CREDENCIAL INSTITUCIONAL

Se informa extravío de credencial institucional de la fiscalizadora de la Dirección del Trabajo

Raquel Verónica Rodríguez Parra
RUT N°9.935.260-4

La Dirección

• DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
🍟Papas cocidas🍟una ensalada
Surtida o Chilena🍷un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO
NECESITA

DOCENTES

Lenguaje, Matemáticas, Física, Química, Biología, Educación Musical, Historia, Inglés, Educación Física, Educación Diferencial, Técnico en informática, Inspector(a), Lenguas Ancestrales, personal de servicios menores.

Enviar currículum al correo:
departamentopersonalcolegio@gmail.com

EN IEB+ ARGENTINA OPEN

Nicolás Jarry sepulta las intenciones de Carlos Alcaraz y se mete en final

El número 2 del ranking ATP no pudo hacer nada contra el juego del suramericano en un partido en el que los protagonistas fueron los puntos por saque directo de Jarry, en el puesto 21 del mundo.

21 del mundo y tercer preclasificado en el torneo de Buenos Aires.

El chileno se enfrentará en la final al argentino Facundo Díaz Acosta, que superó en la anterior semifinal del día a su compatriota Federico Coria por 6-2 y 6-3.

SIN MARGEN

Los primeros compases del juego insinuaron un equilibrio sin fisuras entre Alcaraz y Jarry. El español tuvo de su lado al público, pero con el paso de los minutos el santiaguino de 28 años se fue abriendo paso con su potencia física.

El primer set se resolvió con un holgado 'tie-break' a favor del chileno, que aprovechó los errores de su rival de 20 años.

El campeón de un US Open y de un torneo de Wimbledon ya había tenido problemas en los dos primeros encuentros que jugó en el Estadio Guillermo Vilas del Buenos Aires Lawn Tennis



El chileno minó poco a poco la moral de Alcaraz y rompió varias veces su servicio para pasar a dominar claramente el partido.

EFE

Efe / Internacional

@eldia_cl

Nicolás Jarry dio la sorpresa este sábado en las semifinales del IEB+ Argentina Open de tenis, derrotando por 7-6 (2-7) y 6-3 al español Carlos Alcaraz, vigente campeón del torneo y favorito para revalidar el título en Buenos Aires, la primera competición que disputaba este año el murciano sobre la tierra batida.

El número 2 del ranking ATP no pudo hacer nada contra el juego del suramericano en un partido en el que los protagonistas fueron los puntos por saque directo de Jarry, en el puesto

Dato:

Jarry disputará la final con el argentino Facundo Díaz y Alcaraz, primer favorito al título en Buenos Aires, comenzó mal su temporada sobre tierra batida.

Club contra el argentino Camilo Ugo Carabelli y el italiano Andrea Vavassori.

La segunda manga se inició con un juego muy dominante del español, pero Jarry no se amilanó ante los pitidos de parte de la grada y la presión de enfrentarse a uno de los mejores tenistas del momento.

El chileno minó poco a poco la moral de Alcaraz y rompió varias veces su servicio para pasar a dominar claramente el partido.

Alcaraz consiguió remontar el encuentro y salvar varias bolas de partido con sus características dejadas, pero el joven tenista español de tan sólo 20 años no consiguió superar a su rival.

Ya en los últimos juegos del encuentro, Alcaraz lanzó su raqueta a un costado de la pista, visiblemente molesto por su juego.


El español prolongó así su racha de decepcionantes resultados en coincidencia con una lesión en el pie izquierdo a finales de 2023 y una participación discreta en el Open de Australia, donde cayó en cuartos de final.

Alcaraz afrontará el ATP 500 de Río de Janeiro, la última etapa de la gira suramericana en polvo de ladrillo, antes de encarar el clímax de la temporada de tierra, que este año tendrá dos cumbres destacadas: el Roland Garros y los Juegos Olímpicos de París 2024.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews



 COLEGIO ANDRÉS BELLO-PAMPA REQUIERE

PROFESOR (A) DE LENGUAJE

 Para Enseñanza Media, 40 hrs.

 Enviar currículum a :

secretaria@cabpampa.cl



 Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

Háblalo con nosotros y te orientamos.




 crematorio_serenity
  +56 9 2606 1347
  www.crematorioserenity.cl

DEFUNCIÓN

Comunico el sensible fallecimiento de quien fuera mi esposa:

SONIA DIAZ GONZALEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos seran velados en la Parroquia, Sagrado Corazon de Jesus Providencia, ubicada en Av. El Bosque Sur 822 Providencia Santiago.

PEDRO DAIRE CARLE

DEFUNCIÓN

Comunico el sensible fallecimiento de quien fuera nuestra madre, suegra y abuelita:

SONIA DIAZ GONZALEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos seran velados hoy domingo y y una misa mañana lunes 19 a las 13.00 horas, en la Parroquia Sagrado Corazon de Jesus Providencia, ubicada en Av. El Bosque Sur 822 Providencia Santiago.

**FAMILIA VALDERRAMA DAIRE
PAULINA DAIRE E HIJA
FAMILIA DAIRE CARRASCO**

DEFUNCIÓN

Comunico el sensible fallecimiento de quien fuera nuestra cuñada y tia :

SONIA DIAZ GONZALEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos seran velados hoy domingo y y una misa mañana lunes 19 a las 13.00 horas, en la Parroquia Sagrado Corazon de Jesus Providencia, ubicada en Av. El Bosque Sur 822 Providencia Santiago.

**FAMILIA DAIRE DAIRE.
FAMILIA FAVA DAIRE.
FAMILIA CALLEGARI DAIRE.**

DEFUNCIÓN

Comunico el sensible fallecimiento de la Señora:

SONIA DIAZ GONZALEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos seran velados hoy domingo y y una misa mañana lunes 19 a las 13.00 horas, en la Parroquia Sagrado Corazon de Jesus Providencia, ubicada en Av. El Bosque Sur 822 Providencia Santiago.

PERSONAL ALMACENES DAIRE

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			COQUIMBO			VICUÑA		
HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES
12/18	11/18	12/19	12/19	12/18	13/19	10/29	10/29	9/29
Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0		
LIMARÍ			MONTE PATRIA			RÍO HURTADO		
HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES
5/28	5/25	6/27	12/31	12/29		11/29	13/29	14/28
Radiación 0			13/30Radiación 0			Radiación 0		
CHOAPA			LOS VILLOS			CANELA		
HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES
11/29	10/27	9/28	12/20	11/20	13/21	10/23	10/21	11/21
Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0		

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:00 CHV Noticias AM
08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo 21:00 CHV Noticias central 22:30 Top Chef VIP 01:00 Lo mejor de PH: Podemos hablar 04:00 Programación de trasnoche

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs 22:00 La rebelión de los bárbaros 23:15 Hispania, la leyenda 00:00 Swiss Nature Labs 02:45 Fin de transmisión

04 TVN

06:00 Chile conectado 06:30 Santa Misa 07:00 ¿Cuál es tu huella? 08:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 12:45 A confirmar 13:00 24 Tarde 15:15 Cine 19:00 24 horas central 19:55 Informe final TV Tiempo 20:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 20:45 A confirmar 21:00 24 horas central 22:30 TV Tiempo 22:40 Estado Nacional 03:00 Informe final TV Tiempo 03:15 Chile conectado

11 Mega

05:30 Vuelta a la manzana 06:30 No me olvides 07:15 Secretos urbanos 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 19:00 Oye, tú - Tarde 20:30 Meganoticias Prime 22:30 El tiempo 00:20 Generación 98 05:00 Oye

05 Telecanal

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia 20:30 El buscador Kitsch 21:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja Los Magníficos 21:30 Circulo central 22:30 Sin culpa 00:00 Los Magníficos 01:00 Los Magníficos

13 TVUC

07:30 Santa Misa 08:00 Energía infinita 09:00 Ruta 5 10:00 Teletrece a la hora Aviones de papel 13:00 Teletrece Tarde 14:30 Rápido y furioso 17:00 Resúmen - Tierra Brava 18:30 Siempre hay un chileno 20:45 Teletrece 22:10 El tiempo 22:20 Tierra brava 00:20 Ellas soy yo, Gloria Trevi 01:10 Tierra Brava - Extendida 03:25 FBI 04:20 T13 en vivo informa 05:00 3x3



edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Bernardita

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Solidaria. Eugenio Marzal N 121 Local 7
OVALLE
Farma Ofertas Vicuña mackenna 233

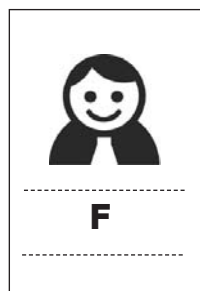
Mareas

HOY	
05:19	0.92 P
10:55	0.58 B
18:04	1.37 P
MAÑANA	
01:26	0.53 B
07:01	0.92 P
12:17	0.59 B
19:13	1.42 P

Sudoku

6		4	1			2		9
		8	6	4				1
	2		5			4		
4		6		1	7		3	
2				9				7
	7		3			9		8
		9			8		7	
3				5	1	8		
8		2			4	1		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	6	1	4	3	7	2	9	8
9	2	8	1	5	6	7	4	3
4	7	3	8	9	2	6	1	5
8	4	9	6	2	3	5	7	1
1	7	9	5	6	4	3	8	2
2	3	5	7	1	8	9	6	4
3	9	4	6	8	5	1	2	7
1	5	7	2	4	9	8	3	6
6	8	2	3	7	1	4	5	9

Puzzle



endurecer	aguijón, inv.	exploradora	yodo y tantalo	einsteinio, sodio, inv.	cabello blanco, ronzal
afable					afeitar
*fin de la lect.					brote
legrará				señora	titanio
españaña			engañad	mil	
riñón		obsérvala			

arcones traduir río del Perú protactinio, inv. venci-ras, inv. Puzzle Nº 8560

mezclas *la foto

descifra 1/2 rosa manto

erbio aceria chilena estad. de América

esquivar

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	D	I	A	N	A							
L	O	S	D	E	L	A						
S	A	A	T	U								
A	R	S	A	V								
R	A	S	C	O	R							
C	A	U	T	E	L	A	S	M	A	R	L	
R	B	E	L	E	C	A	N	O	R	E	I	V
I	M	A	N	R	A	N	E					
P	O	C	O	S	N	A	M	O	T			
S	A	R	P	O	S	E	S	A				

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Para generar un reencuentro con su pareja lo primero que debe hacer es dejar el orgullo de lado. SALUD: La salud estará estable durante la jornada. DINERO: Sea más paciente y espere a que el ciclo económico sea más favorable. COLOR: Café. NUMERO: 10.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Cuidado con que sus celos terminen generando distancia en la persona que está actualmente a su lado. SALUD: Cuide su zona lumbar, tenga cuidado al hacer fuerzas. DINERO: Si pierde la fe no va a lograr mejorar nada en su futuro laboral. COLOR: Calipso. NUMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Entienda que las cosas no se deben forzar, deben fluir solas y con la mayor naturalidad. SALUD: Trate de evitar el cigarrillo y las comidas con abundante grasa. DINERO: Use sus habilidades para ir escalando en su trabajo, usted puede llegar muy lejos. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Trate de compartir con más personas para así aumentar la posibilidad de encontrar una persona que llene su corazón. SALUD: No debe decaer anímicamente. DINERO: Panorama optimista si toma la decisión de realizar un emprendimiento. COLOR: Verde. NUMERO: 18.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si usted demuestra que tiene confianza en su pareja está de una u otra manera le retribuirá tu actitud. Trabaje en eso. SALUD: No debe consumir alcohol esta jornada, cúidese. DINERO: La paciencia y la perseverancia darán frutos. COLOR: Plomo. NUMERO: 5.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: De nada le sirve que se quede con sus sentimientos guardados en su interior. SALUD: Cuide su actual condición de salud. DINERO: Si organiza bien su presupuesto podrás andar bien en lo que resta de esta primera quincena de octubre. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No sé quede con las cosas guardadas en su corazón y aquí al final terminan por doler. SALUD: Cuidado en la intimidad, evite adquirir una infección. DINERO: Apoye siempre a sus colegas, debe sembrar para cosechar en el futuro. COLOR: Azul. NUMERO: 23.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Recuerde que el amor no es una competencia ni una batalla la cual hay que ganar. SALUD: Trate de mejorar su genio y mejorar su actitud. DINERO: Oferta en el campo laboral demostrará que el esfuerzo ha valido la pena. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cuando se trate del tema afectivo, es importante que se tome las cosas con un poco más de seriedad. SALUD: Consuma más verduras, eso siempre favorecerá a su salud. DINERO: No debe dejarse llevar por el temor frente a los nuevos desafíos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Recuerde que los cambios deben ser reales y no de la boca para afuera. Las cosas no sólo deben quedar en las palabras. SALUD: Usted puede salir adelante. DINERO: Si posterga tanto las cosas, es difícil que logre algo en el mediano plazo. COLOR: Azul. NUMERO: 28.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No gana absolutamente nada con quejarse de su suerte en el amor si es que usted no hace nada por revertir las cosas. SALUD: Armonice sus energías internas. DINERO: Debe tener sumo cuidado con aquellas personas que intenten involucrarle en negocios. COLOR: Rojo. NUMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Respetar al prójimo no solo debe ser en temas de pareja, también con sus amistades y cercanos. SALUD: Conduzca con precaución, no exceda la velocidad permitida. DINERO: Salirse demasiado del presupuesto será catastrófico. COLOR: Violeta. NUMERO: 1.

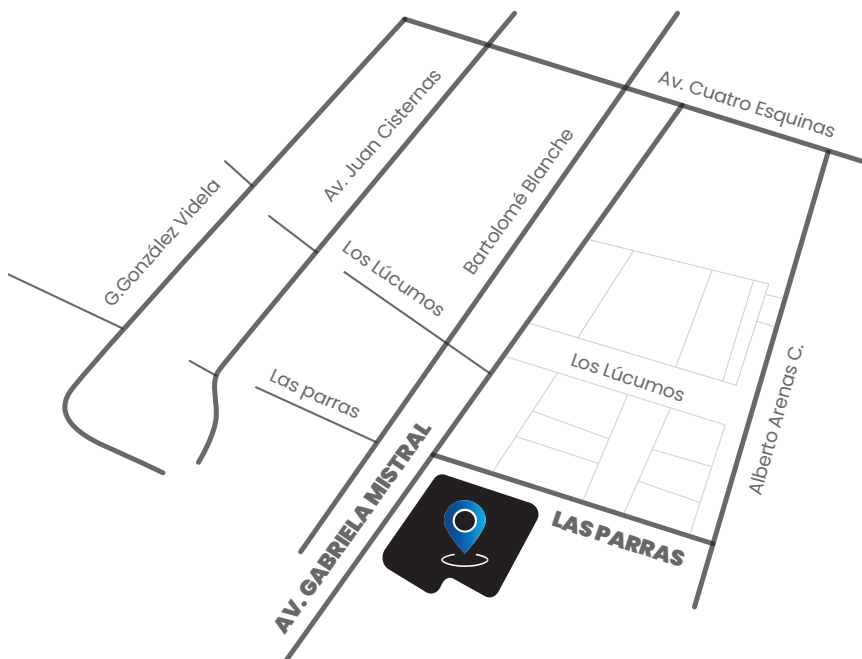


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS
**pensados
para ti**

Con piscina XL ←



CONDOMINIO
COSTA HORIZONTE

DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°

ALTA PLUSVALÍA AV. GABRIELA MISTRAL